



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE
TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
CHICLAYO**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autora:

Bach. Danielle Vieira de Oliveira

ORCID: 0000-0002-0821-1764

Asesor:

Dr. Edmundo Arévalo Luna

ORCID: 0000-0001-8948-7449

Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo de Humano

Pimentel – Perú

2020

Página del Jurado

APROBACIÓN DEL JURADO

MG. MARÍA MALENA TORRES DÍAZ

NOMBRES Y APELLIDOS

APROBACIÓN DEL JURADO

MG. MARIA CELINDA CRUZ ORDINOLA

NOMBRES Y APELLIDOS

APROBACIÓN DEL JURADO

MG. ROBERTO DANTE OLAZABAL BOGGIO

NOMBRES Y APELLIDOS

Dedicatoria

A mi familia por su apoyo incondicional. Especialmente a mi esposo Elivan Lopes y a mis dos hijos Asafe y Benjamín, por su comprensión y paciencia. A mi madre Ivone por me haber inculcado que la educación es el mayor fundamento para una vida digna.

Agradecimientos

A Dios, familia, iglesia, amigos y compañeros de clases. A mis asesores, los docentes, los directores y adolescentes de las instituciones educativas que participaron de esta investigación.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas. Fueron considerados como instrumentos, el cuestionario de Detección de Sexismo en Adolescentes – DSA de Recio, Cuadrado y Ramos (2007) y el Cuestionario de Actitud hacia la Violencia de Género de Espinoza, Salas y Flores (2017), los cuales presentaron adecuados índices de validez y fiabilidad. La muestra estuvo conformada por 117 adolescentes hombres (46) y mujeres (71) de 3 instituciones educativas estatales de Chiclayo. En los resultados encontramos que predominan el nivel medio de sexismo ambivalente, tanto en la escala general (59,0%) como en las subescalas sexismo hostil (47,0%) y sexismo benévolo (67,5%). En las actitudes hacia la violencia de género encontramos niveles altos, tanto en la escala general (59,8%), como en subescalas cognitiva (58,2%), afectiva (57,2%) y conductual (60,7%), evidenciándose el predominio de la actitud conductual en la población adolescente. Además, hallamos una correlación positiva y significativa entre el sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género ($p < ,05$; $r = ,199^*$); así mismo, encontramos que la dimensión sexismo hostil se relaciona de manera altamente significativa con las actitudes cognitivas ($r = ,560$; $p < ,01$), de manera significativa con las actitudes ($r = ,316$; $p < ,05$) y no se relacionan con las actitudes conductuales. Finalmente, concluimos que sí influye en las actitudes favorables hacia la violencia de género, la estructuración de pensamientos sexistas y discriminatorios hacia la mujer.

Palabras Claves: Sexismo, Violencia, Género, Adolescentes

ABSTRAC

This research aims to determine the relationship between ambivalent sexism and attitudes towards gender violence in adolescents of public educational institutions. The questionnaire for the Detection of Sexism in Adolescents - DSA de Recio, Cuadrado and Ramos (2007) and the Questionnaire of Attitude towards Gender Violence of Espinoza, Salas y Flores (2017), which presented adequate indexes of validity and reliability. The sample consisted of 117 adolescent men (46) and women (71) from 3 state educational institutions in Chiclayo. In the results we find that the average level of ambivalent sexism predominates, both in the general scale (59.0%) and in the subscales hostile sexism (47.0%) and benevolent sexism (67.5%). In attitudes towards gender violence we find high levels, both in the general scale (59.8%), and in cognitive (58.2%), affective (57.2%) and behavioral (60.7%) subscales, evidencing the predominance of behavioral attitude in the adolescent population. In addition, we found a positive and significant correlation between ambivalent sexism and attitudes towards gender violence ($p < .05$; $r = .199^*$); Likewise, we find that the hostile sexism dimension is related in a highly significant way with cognitive attitudes ($r = .560$; $p < .01$), in a significant way with attitudes ($r = .316$; $p < .05$) and not They relate to behavioral attitudes. Finally, we conclude that it does influence favorable attitudes towards gender violence, the structuring of sexist and discriminatory thoughts towards women.

Keywords: Sexism, Violence, Gender, Adolescents

ÍNDICE

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	vi
I. Introducción	10
1.1. Realidad Problemática	11
1.2. Trabajos Previos	14
1.3. Teorías relacionadas	17
1.4. Formulación del Problema	28
1.5. Justificación e importancia	28
1.6. Hipótesis	28
1.7. Objetivos	29
II. MÉTODO	30
2.1. Tipo de Investigación	30
2.2. Diseño de Investigación	30
2.4. Variables y Operacionalización	30
2.3. Población y muestra	34
2.3.1. Población	34
2.3.2. Muestra	34
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	35
2.4.1. Cuestionario de Detección de Sexismo en Adolescentes - DSA	35
2.4.2. Cuestionario de Actitudes hacia la violencia de género	37
2.4.3. Ficha Sociodemográfica	37
2.5. Procedimiento de análisis de datos	37
2.6. Criterios éticos	38
2.7. Criterios de rigor científico	38
III. RESULTADOS	40
3.1. Presentación de Resultados	40
3.2. Discusión	46
3.3. Conclusiones	48
3.4. Recomendaciones	50
REFERENCIAS	51
ANEXOS	63

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Relación entre Sexismo Ambivalente y Actitudes hacia la Violencia de Género	40
Tabla 2 Niveles de Sexismo Ambivalente.....	41
Tabla 3 Sexismo ambivalente según el factor género	42
Tabla 4 Predominio de Actitudes hacia la Violencia de Género.....	43
Tabla 5 Relación entre sexismo hostil y dimensiones de la Actitudes hacia la Violencia de Género	44
Tabla 6 Relación entre Sexismo benévolo y las dimensiones de las Actitudes hacia la Violencia de Género	45

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización del constructo sexismo ambivalente.....	32
Cuadro 2. Operacionalización del constructo Actitudes hacia la Violencia de Género.....	33
Cuadro 3. Distribucion de la muestra según género y edades.....	34

I. Introducción

La presencia de creencias sexistas en nuestra sociedad discrepa de la visión pos moderno que se asoma en el mundo globalizado que vivimos. El sexismo es la discriminación hacia un individuo debido a su género, sea masculino o femenino. Dichas creencias pueden conllevar a la violencia de género, las cuales se practican mayormente hacia las mujeres. Para poder prevenir el aprendizaje erróneo de esta visión discriminatoria es que la presente investigación trabaja con los adolescentes, cuya etapa resulta bastante compleja cuando hablamos de los riesgos psicosociales vinculados a ella. Son inúmeros los registros de violencia en función al género, presentes precozmente en esta fase de la vida y que probablemente traerán consecuencias irreversibles.

Las creencias sexistas son precursoras de la violencia de género (Malonda, 2014; Nardi, 2017), ya que ellas fomentan actitudes de empoderamiento del hombre en perjuicio a la mujer, tratando de asignar estereotipos o roles tradicionales, justificando la agresión física y psicológica cuando ellas no cumplen las expectativas.

Por lo tanto, en el primero apartado de la presente investigación se realiza un aporte sobre la realidad problemática actual del tema, así como informar a través de datos estadísticos la amplitud de los problemas generados en el mundo y en Perú por causa de las creencias sexistas, los cuales indican una mayor incidencia de violencia física y psicológica hacia el género femenino.

En seguida, se exhiben los antecedentes de esta investigación, los cuales aportan resultados que podrán posteriormente ser discutidos en los resultados.

Luego, se describe los aspectos metodológicos del estudio, identificando conceptos y teorías relacionados a los constructos sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género. Se plantea como objetivo general determinar la relación entre sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo. Así mismo se identifica el tipo y diseño de investigación, la cual se encuadra en no experimental, cuantitativa - correlacional.

Finalmente, se expone los resultados y discusión de los hallazgos en la investigación, los cuales podrán ser utilizados posteriormente en otros estudios.

1.1. Realidad Problemática

Actualmente las discusiones sobre igualdad de género han dirigido muchas personas a calurosos debates y demasiados prejuicios, lo que genera graves problemas en la sociedad en que vivimos y demuestra que la equidad de derechos psicosociales entre hombres y mujeres aún está lejos de ser alcanzado (Expósito, Moya y Glick, 1998; Garaigordobil y Aliri, 2013). Uno de los factores que contribuyen para el mantenimiento de tales desigualdades y discriminación es el sexismo (León, 2017), que históricamente es entendido como prejuicio hacia las mujeres y también abarca actitudes discriminatorias hacia los hombres (Allport, 1954).

Este constructo ha sido estudiado en el transcurso de los últimos años con una expresión ambivalente que puede manifestarse de forma sutil (benévolo) con asignación de roles estereotipados tradicionales a la mujer, o de forma hostil asegurando la autoridad del sexo masculino frente al femenino (Glick y Fiske, 1996; Nadia, Zegarra-Valdivia, 2015). Así que mediante la justificación de creencias tradicionales (hostiles), considerando las mujeres como personas que deben estar subordinadas a los hombres, es que se tolera o permite la violencia contra ellas e incluso se las culpa por la violencia que vivencian (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2017).

Tras considerar la mujer un ser humano inferior y que debe ser subordinado, la violencia de género se convirtió en un problema de salud pública con más incidencia en los países con IDH (Índice de Desarrollo Social) bajos, debido a la fuerte correlación entre ellos (Moya, Páez, Glick, Fernández, y Poeschl, 2002). Los países latinoamericanos donde están concentrados muchos países en desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018) refiere que “la violencia contra la mujer por parte de la pareja continúa siendo una violación de derechos humanos y un problema generalizado de salud pública en las Américas”(p.1); así mismo, muestra que el género femenino es el que más ha padecido violencia física y/o sexual ocasionada por la pareja, por el simple hecho de ser mujer, oscila de 14 a 17% de mujeres con edades entre 15 a 49 años en Brasil, Panamá y Uruguay, a 58,5% en Bolivia; además, en 12 países del continente americano, indican que más de 25% de las mujeres son afectadas por este tipo de violencia (OPS, 2018).

Estos datos no son muy diferentes del promedio mundial, donde informa que 38% de las mujeres habían sufrido violencia física o sexual perpetrada por su pareja alguna vez en su vida; del mismo modo, entre 23% y 56% de aquellas que alguna vez habían padecido estos tipos de violencia, informaron haber padecido ambas formas (OMS, 2017).

En Perú la violencia hacia las mujeres es un problema social grave, afectando la salud física y psicológica de aquellas incluidas en las estadísticas que indican que 65,2% de ellas fueron víctimas de violencia física, psicológica y sexual en algún momento de su vida y 28% han sido víctimas de sus propias parejas en los últimos 12 meses (Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI, 2016). Así mismo, hasta junio del 2019 fueron registrados a nivel nacional 25 226 casos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, de los cuales 65% fueron mujeres y 35% hombre, representando un 29% del total de las víctimas de violencia. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, 2019).

Las agresiones física y psicológica existente en la pareja tiende agravarse generando otro tipo de violencia que también se hace común en nuestro país, que es el feminicidio, lo cual es definido como “el asesinato de las mujeres perpetrado por los hombres por el solo hecho de ser mujeres y que tiene como base la discriminación de género” (MIMP, 2016).

En el año del 2018, el Ministerio Público divulgó un informe sobre el feminicidio en Perú entre los años de 2009 a 2018, en lo cual fueron anotados 1 129 víctimas de feminicidio, en que los casos perpetrados por su pareja, ex pareja o familiar alcanzó el porcentual de 90%; y aquellos casos donde la violencia fue ejecutada por un conocido o desconocido fue de 10%. Este informe también indica que la mayoría de las víctimas (57%) son predominantemente jóvenes con edades entre 18 a 34 años; y que los distritos o regiones que registraron mayor número absoluto de feminicidios fueron: “distritos fiscales de Lima (125), Junín (90), Arequipa (69), Lima Norte (68), Lima Sur (56), Puno (54), Cusco (50), Lambayeque (49), Lima Este (48) y Ayacucho (47)”, lo que significa un 58,1% del total registrado a nivel nacional (Ministerio Público - MP, 2018, p.3).

Considerando el aumento de casos de violencia hacia el género femenino en Perú es que se justifica la presente investigación de enfoque correlacional, pues en relación al número de casos registrados aún son escasos los estudios que tratan de abordar los aspectos cognitivos del sexismo que conlleva a mantener las actitudes discriminatorias (INEI, 2014). Estudiar estos aspectos a menor edad posible, específicamente en la adolescencia, fomenta un estado de prevención y promoción contra la discriminación de género y por consiguiente la coacción que esta suscita.

A pesar de tener alta correlación con la violencia de género, el comportamiento sexista ambivalente o neosexista también se relaciona con aspectos cognitivos como el autoconcepto, que es el concepto que uno forma sobre sí mismo, especialmente en la adolescencia, fase en que están asentando bases ideológicas y en la formación de la identidad

personal (Nadia y Zegarra-Valdivia, 2015; Tesouro, Palomanes, Bonachera y Martínez, 2013). También se ha propuesto que las creencias vinculadas al sexismo hostil, una de las dimensiones del sexismo ambivalente, están sostenidas por una justificación del sistema social, donde los hombres consideran a la mujer una amenaza que les llevaría a defender su identidad social como grupo dominante en la sociedad (Moya, Páez, Glick, Fernández, y Poeschl, 2002).

Así mismo, la agresividad mal condicionada puede expresarse conductualmente en violencia, incluso la de género, la cual tiene un carácter social destructivo, deliberado, consciente y que pretende hacer daño a los demás (Freud citado en Flechner, 2003; Imaz, Pérez, Martínez, Barbero y Elúa, 2017; Ortega y Mora-Merchán, 1997).

Considerando la importancia que el tema ha recibido últimamente, es que recalcamos realizar este estudio, ya que aborda las actitudes sexistas (benévolo y hostil) en una etapa vital clave que es la adolescencia donde están presentes la influencia sociocultural directa, oriundos de diversas fuentes, transmitiendo conceptos distorsionados de masculinidad y feminidad, basadas en creencias de la autoridad dominante del varón sobre la mujer y al mismo tiempo supliendo su necesidad de protección. Además esta investigación se justifica en la etapa adolescente como forma de prevenir las expresiones más vehementes de violencia de género dictados por creencias sexistas posiblemente interiorizados por ellos en su crianza (Lameiras y Rodríguez, 2002; Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

Finalmente, es importante resaltar que las instituciones educativas del presente estudio están ubicadas en las zonas “rojas” de Chiclayo, es decir, en zonas críticas en violencia e inseguridad ciudadana (Municipalidad de Chiclayo, 2017). Ellas están localizadas en el Pueblo Joven Cesar Vallejos, Pueblo Joven 9 de Octubre y Urbanización Las Brisas, donde los directores y docentes han manifestado que los estudiantes en varias ocasiones practican la violencia verbal (insultos, discusiones, humillaciones), y física (peleas), algunas de ellas motivadas por el género. Además refieren que los adolescentes son resistentes a la autoridad dentro del colegio, en muchos casos en la familia, sin demostrar el respeto adecuado hacia sus superiores. Corresponde a la presente investigación corroborar si tales signos de violencia son o no motivados por creencias sexistas.

1.2. Trabajos Previos

Internacional

La pesquisa de Ramiro-Sánchez, Ramiro, Paz y Buela-Casal (2018) desarrollada en España para examinar el sustento de creencias sexistas en función del género y de la experiencia sexual en adolescentes, trabajaron en una muestra de 2703 adolescentes españoles, de edades entre 14 y 20 años. Se utilizó como instrumento de medición de las variables el Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes (ISA) (De Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan, 2008) y el Cuestionario sobre datos sociodemográficos y comportamiento sexual (Teva, Bermúdez y Buela-Casal, 2009).

En los hallazgos se encontraron que el género masculino conserva mayor asentimiento sexista hostil, benevolente y ambivalente que el femenino. También que la experiencia sexual se relaciona con una mayor significancia a las creencias sexistas hostiles y benévolas, solamente en el grupo masculino. En los hombres el sexismo benévolo se relaciona con el inicio de la vida sexual a una edad más temprana; por otro lado, a mayor sexismo hostil, menor la probabilidad de usar un preservativo en las relaciones coitales. También se encontró que las mujeres con un mayor nivel de sexismo hostil, se relaciona positivamente con aquellas que mantuvieron mayor número de parejas sexuales. La investigación finaliza proponiendo una intervención psicoterapéutica que tenga en relevancia las creencias sexista como factor preponderante en los programas de prevención de infecciones de transmisión sexual.

Ya en la investigación realizada por Nardi (2017) en la ciudad de Alicante-España para identificar los factores que predigan la práctica y la aprobación de conductas predecesoras de violencia de género en los adolescentes. Más principalmente quiso establecer la capacidad predictiva de actitudes subjetivas con la intencionalidad que presentan los adolescentes de ejercer las conductas de violencia de baja intensidad. La muestra en el primero estudio estuvo conformada por 599 personas entre hombres y mujeres y en el segundo estudio fue de 1619 adolescentes. Los resultados demuestran la presencia de 23 indicaciones de alarma para la violencia de género de tipo psicológica, de las cuales 19 pueden predecir la conducta violenta de baja intensidad. Asimismo, se observa que los adolescentes están favorables y la vez en contra a la realización y aceptación de conductas como el chantaje emocional, chantaje sexual y desvalorización, por ejemplo, variando en función al género. Del mismo modo, se encontró que la mayoría de los varones apoyan la realización y aceptación de las conductas violentas de baja intensidad.

Así mismo se realizó en México en el año 2017 un estudio ejecutado por Luna-Bernal y Laca-Arocena, con el propósito de analizar la relación entre sexismo ambivalente y los estilos de manejo de conflictos (agresivo, cooperativo y pasivo) entre los compañeros de aula de ambos géneros. Se agrupó una muestra de adolescentes con edades entre 14 y 19 años. Se utilizó como instrumentos para recolección de datos el Cuestionario Conflictalk y el Inventario (ISA) (De Lemus et al., 2008). Se encontró como resultados que los conflictos entre hombres y mujeres, los estilos cooperativo y pasivo correlacionaron directamente con sexismo benévolo, y el estilo agresivo con sexismo hostil. Por otro lado, los conflictos en las parejas de mujeres (homosexuales), el estilo agresivo correlacionó directamente con sexismo hostil. Lo que sugiere que los adolescentes varones con actitudes sexistas benevolentes presentan una tendencia de conformidad a las actitudes y comportamientos más cooperativo y comprensivo frente a las mujeres cuando entran en conflicto. En cambio, los hombres con actitudes sexista hostiles, probablemente adoptan un estilo agresivo frente a los conflictos con sus parejas.

El estudio longitudinal de Ferragut (2014) asumió la finalidad de analizar la relación entre las variables sexismo, fortalezas psicológicas y actitudes hacia la violencia en una muestra de 527 adolescentes españoles, entre hombres y mujeres. Los instrumentos manejados para la recopilación de datos fueron: Inventario (ISA) de De Lemus et al. (2008), el Cuestionario de Fortalezas Humanas para Jóvenes de Park y Peterson (2006) con adaptación española de Vázquez y Hervás (2007); y el Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia (CADV) de Díaz-Aguado y Martínez-Arias (2004). Los resultados indicaron que los varones obtuvieron un mayor puntaje en sexismo hostil; en el sexismo benévolo no hubo diferencia significativa entre ambos géneros. Referente a la variable actitudes hacia la diversidad y la violencia (factor justificación de la violencia) se halló diferencias significativas entre los sexos, siendo mayor en los varones, es decir, los chicos muestran mayor acuerdo con esta justificación; en razón a las fortalezas psicológicas, se encontró diferencias entre sexos, siendo las chicas las que mayores medias obtienen.

Nacional

La investigación realizada por De la Cruz y Malca (2019) también se inclina para la misma dirección de interrelación entre sexismo ambivalente y la práctica de violencia de género. El estudio para relacionar la variable sexismo con la violencia en las relaciones de noviazgo en una muestra de 260 adolescentes de instituciones educativas nacionales, utilizó como instrumentos para recolección de datos el Inventario de Violencia en Relaciones de

Noviazgo (Wolfe y Wekerle, 1999) y el Inventario de Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996). Los resultados demostraron que hay correlación entre los constructos sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo; de igual modo el factor sexismo hostil se correlaciona directamente con la violencia verbal emocional e inversamente con el factor amenazas; por otro lado, el factor sexismo benévolo con las amenazas presentan una correlación directa y con la violencia verbal emocional una correlación inversa.

El estudio realizado por Alayo (2018) en el distrito de Cieneguilla-Lima, buscó la correlación entre el constructo sexismo y las actitudes hacia la violencia de género en una muestra de 254 adolescentes estudiantes de ambos sexos (masculino y femenino). Las herramientas empleadas para la recoger los datos fueron la escala de Detección de Sexismo Ambivalente en Adolescentes -DSA elaborado por Recio et al. (2007), y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG), creado por Chacón, (2015). Los resultados aportaron que la correlación entre las variables fue significativa ($p < 0.05$); también se ha demostrado que hay mayor presencia de sexismo hostil en los adolescentes varones; entretanto, las mujeres presentan el sexismo benévolo situado en el nivel medio; ya en la variable actitud hacia la violencia de género, el género masculino son los que más responden de manera positiva y acceden a tal tipo de violencia en el área afectiva, y las mujeres en el área conductual; ambos sexos justifican la violencia debido a su entorno y las situaciones vivenciadas.

Así mismo, Andonaire y Maldonado (2018) en su investigación para analizar la existencia de correlación entre las variables competencias parentales y las actitudes hacia la violencia de género en una muestra de 405 estudiantes de edades entre 14 y 18 años, manejó los instrumentos Escala Adolescent Family Process (AFP-P), adaptada en Perú por Molinero (2006) y el Cuestionario Actitudes hacia la Violencia de Género (AHVG), creado por Espinoza, Salas y Flores (2017). Se encontró como resultados una correlación significativa entre las principales variables ($r = .159$, $p = .002$); así mismo, se determinó que hay un mayor nivel de correlación entre las dimensiones monitoreo de las competencias parentales y actitud hacia la violencia de género ($r = .256$, $p < .000$); por otro lado, no se encontró relación significativa entre las variables Comunicación, Conflicto y Aprobación de pares pertenecientes a competencias parentales con la variable actitud hacia la violencia de género.

Del mismo modo, Ramos (2017) en investigación realizada en Lima, también mantuvo como principal objetivo averiguar si hay relación entre las variables sexismo ambivalente y violencia en la relación de pareja en una muestra de 305 adolescentes

estudiantes de secundaria, con edades que varían entre 15 y 18 años. Para tanto, fueron empleados los instrumentos Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske (1996), adaptado por Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005), y el Inventario de violencia en las relaciones de parejas adolescente de Wolfe y Wekerle (1999) adaptado por Villena (2016). Los resultados demostraron que no existe relación significativa entre la violencia practicada en las relaciones de noviazgo y el SA ($p>0.05$).

En la misma línea de investigación, Portillo en el año 2017 realizó un estudio para comprobar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia de género en una muestra de 327 adolescentes, de ambos sexos, estudiantes de escuelas públicas de un distrito de Lima. En los cuales se empleó los instrumentos Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) de Chacón (2015) y el Test de funcionamiento familiar-APGAR. Los hallazgos demostraron que hay una correlación significativa inversa entre las variables mencionadas. También se ha encontrado que los estudiantes que conservan una actitud negativa es de 42,5%, es decir, son contrarios a las actitudes hacia la violencia de género, la coacción de autoridad, machismo y la desconsideración frente a la mujer; por otro lado, los que responden positivamente frente a esta actitud es 32,1%, es decir, aceptan las condiciones que se dan la violencia de la violencia de género, sin embargo, aquellos que son indiferentes cuanto a estas actitudes es de 25,4%, es decir, demuestran que no son ni a favor ni en contra.

Local

No se encontraron investigaciones a nivel local que relacionase las variables trabajadas en esta investigación, así mismo luego de exhaustiva búsqueda en los repositorios tampoco se ha encontrado estudios que aporten suficiente contenido o correlación con la variable sexismo ambivalente y otras variables.

1.3. Teorías relacionadas

El marco de referencia que vamos a tratar en este apartado se refiere a los principales conceptos referidos a las variables propuestas en esta investigación.

Para empezar hablamos sobre el término *género*, en el cual procede de un constructo social que presenta como trasfondo la manutención del poder del hombre sobre la mujer, determinando valores y normas que enmarcan los roles designados a lo masculino y femenino, así como las conductas pertinentes a ellos. La interpretación social respectiva a cada géneros es que conforma, de manera imprescindible, la identificación o no del individuo

con su sexo biológico; sin embargo, estas percepciones pueden variar debido a la cultura de cada comunidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO, 2015).

El *género* “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, siendo también una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1986 citado en Lamas, 1999, pp.149-150). De igual forma para Lamas (1999) el término *género* pretende “diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología” (p.147).

El *estereotipo* de género también es un constructo social con una formación cultural, encargada de asociar los sexos en función del rol social que cumplen en la sociedad, de este modo son los atributos particulares que se asignan a varones y mujeres en determinados grupos; los cuales pueden ser positivos o negativos, y aun exagerados en favor de uno en detrimento del otro (Brown y Stone, 2016).

En la práctica, tanto hombres como mujeres vivencian roles estereotipados que se otorgan a cada sexo. La diferencia entre ellos va a residir en la percepción de estos roles, donde para el género masculino será beneficioso y para las mujeres será de perjuicio (Zubieta, Beramendi, Sosa y Torres, 2011).

Para Burgess y Borgida (1999) los estereotipos pueden abarcar un componente descriptivo, que hace referencia al aspecto cognitivo que ordena y estructura las informaciones que tenemos sobre las características de hombres y mujeres; y el componente prescriptivo, está asociado a la motivación interna y sirve para la manutención, reforzamiento o justificación del poder social ya existente y que favorece al género masculino, de este modo recompensa a las mujeres que cumplen su “rol” tradicional y de alguna forma penaliza a los hombres y mujeres que violan tales prescripciones.

El término *sexismo* inicialmente está asignado a todo y cualquier tipo de discriminación basado en la diferencia de género. Es “una actitud discriminatoria dirigida hacia las personas en virtud de pertenencia a un determinado sexo biológico por cual asumen diferentes conductas y características” (Garaigordobil y Aliri, 2013, p.128).

Allport en 1954 fue uno de los primeros a relacionar el prejuicio sexista específicamente hacia las mujeres, considerándolas un ser inferior y merecedora de la dominación masculina, caracterizando así un comportamiento predominantemente hostil (Cruz, Zempoaltecatl y Correa, 2005). Lo que actualmente está corroborado a través de

varias investigaciones que muestran que las mujeres son las principales víctimas del sexismo (Lameiras y Rodríguez, 2002; Zubieta et al., 2011).

El *sexismo* desde el ámbito cultural está orientado por comportamientos expresados por las personas en base a su sexo biológico, manifestando el aprendizaje internalizado por intermedio de estereotipos mantenidos en nuestra sociedad, que definen las representaciones de cada sexo, nutriendo las percepciones de masculinidad y feminidad, describiendo así tanto el hombre como la mujer, asociando la dominancia y poder al género masculino y la sensibilidad, preocupación y afecto a lo femenino (Lameiras, 2004).

Según Recio, et al. (2007) el *sexismo* es la “atribución estereotipada de rasgos a una persona por el simple hecho de ser un hombre o una mujer” (p.522). A partir de dichos rasgos es que actualmente se determina relaciones de dominancia del sexo masculino frente al femenino, lo cual insiste en subsistir en contradicción al mundo pos moderno en que vivimos.

Sin embargo, en las últimas dos décadas se ha mencionado una nueva modalidad de sexismo que se manifiesta de forma más tenue, pero con igual impresión discriminatoria.

En el *Sexismo Ambivalente* coexiste dos aspectos antagónicos, que están ampliamente relacionados: el sexismo hostil y el sexismo benévolo (Glick y Fiske, 1996). El primero también denominado “viejo sexismo” está definido como prejuicio o discriminación expresados en el dominio público hacia la mujer (Glick y Fiske, 1996).

El *sexismo hostil* “trata de justificar el poder masculino a través de la defensa de los roles tradicionales de género, la visión de la mujer como objeto sexual y una caracterización despectiva de la mujer” (Rottenbacher, 2012, p.10). Es decir, se infiere una inferioridad femenina normalizada en nuestra época y sociedad.

Este tipo de sexismo, según varios estudios influyen directamente en las actitudes discriminatorias en el ámbito laboral, con la no ocupación por ellas de cargos superiores o si ocupan, la motivación sería por la falta de personas de sexo masculino para cubrir dicho cargo (Expósito et al., 1998). Además se manifiesta esta hostilidad sobre todo en el ámbito de las relaciones maritales, noviazgo o por general en las relaciones de pareja, donde se caracterizan mayormente la violencia psicológica, sexual y físicas (INEI, 2013; Rey, Gonzáles, Sánchez y Saavedra, 2017)

El *sexismo hostil* está conformada por las siguientes tres dimensiones, según Glick y Fiske (1996):

a) Hostilidad Heterosexual – se refiere a las actitudes agresivas en la lucha de poder entre el grupo dominante (hombres) versus el grupo que debe estar subordinado (mujeres), las cuales usan su poder seductor para mantener a los hombres dependientes sexualmente.

b) Paternalismo Dominante – donde confirma el patriarcado, en que la mujer es un ser incapaz, débil, necesitando un “padre” que la enseñe a ser buena mujer; y a la vez considera la mujer un ser peligroso que amenaza la perpetración del dominio masculino.

c) Diferenciación de Género – en lo cual se da la competitividad de roles en espacios públicos, donde el hombre es el que tiene la superior capacidad de gobernar, liderar u ocupar los mejores cargos en el ámbito institucional, y que las mujeres, debido a su poca capacidad, deben estar encargadas netamente de las actividades del hogar.

Por otro lado el *sexismo benévolo* incluye a la mujer en un papel que demuestra más amabilidad, con virtudes únicas, frágiles y delicadas, tiene una manifestación sutil y supuestamente protectora, pero en el fondo se trata de mantener las mujeres limitadas en roles estereotipados de la sociedad (Glick y Fiske, 1996).

Este constructo también conocido como Neosexismo, es conceptualizado por Tougas, Brown, Beaton y Joly (1995) como “la expresión de un conflicto entre los valores igualitarios junto a sentimientos negativos residuales hacia las mujeres” (p.843).

Esta expresión más sutil admite un combinación de actitudes estereotipadas hacia las mujeres, limitándolas a ciertos roles. También se presenta un afecto positivo, siendo percibido a través de conductas de cooperación y ayuda, con la intensión de mayor intimidad, atribuyendo a ellas características que les remite un valor inviolable como la capacidad reproductiva y maternal (Zubieta et al, 2011; Lameiras, 2004).

El *sexismo benévolo* está conformado por las siguientes dimensiones según Glick y Fiske (1996):

1. Paternalismo protector – hay un entendimiento de que la mujer es un ser débil e inferior, siendo, por lo tanto, susceptible a recibir la protección masculina.

2. Diferenciación de género complementaria – aspectos positivos que poseen las mujeres que complementan a los de hombres en el ámbito organizacional o de liderazgo en espacios públicos.

3. Intimidad heterosexual – se refiere al deseo de mayor acercamiento íntimo y afectivo hacia la mujer, considerándola como complemento indispensable a su satisfacción sexual y para la reproducción.

Díaz-Aguado (2006) propone en su investigación que una de las condiciones que aumentan los elementos que constituyen un riesgo para la violencia de género, principalmente en la adolescencia, es el sexismo. Además, postula que para entender el origen de este fenómeno es necesario tener en cuenta los siguientes componentes estructurales:

1. Componente cognitivo – asentada en el campo de las ideas, donde se forman a menudo creencias de minusvalía sobre las mujeres en relación a los hombres, justificando así la discriminación y la violencia; o sea, la condición biológica de ser mujer predetermina la posición social en que va a ocupar durante toda su vida. Así es que la deficiencia cognitiva genera todo tipo de violencia, dificultando la comprensión de los problemas sociales en toda su complejidad, comprimiéndolos en un formato dicotómico (blanco y negro; si o no); Intervenir en el aspecto cognitivo es sumamente eficiente en la adolescencia, pues se ha demostrado que la inclusión de la psicoeducación sobre las diferencias de género han ayudado a superar la discriminación hacia las mujeres.

2. Componente Afectivo – se asocia a la construcción de la identidad, asociado a las cualidades de fragilidad y sumisión de las mujeres, mientras que los hombres tienen la virtud de ser fuerte, emocionalmente maduro, justificando la utilización de la violencia en situaciones en las que sufre alguna amenaza. Este componente permite explicar la construcción de la identidad masculina vinculada mayormente con violencia que practican, así como la tendencia de las mujeres a estar vinculadas a los sentimientos de culpa y la depresión.

3. Componente Conductual – se refiere a la predisposición de practicar su ideación errónea a través de la segregación y la agresión hacia la mujer. El riesgo se incrementa cuando faltan estrategias psicológicas y sociales alternativas para la solución de los conflictos internos que experimenta un sujeto sexista, y que eviten dichas conductas destructivas.

Podemos citar como supuesto explicativo de las actitudes hacia la violencia, la *Teoría del Aprendizaje Social* de Bandura (1978), pues ha planteado que la observación, la imitación y el modelaje cumplen funciones indispensables en el proceso de aprendizaje. La referida teoría combina componentes formulados en las teorías conductuales, donde todo aprendizaje era producto del condicionamiento; y de las teorías cognitivas que indican que los factores psicológicos individuales (atención, memoria) influenciaban en el proceso. A través de esta teoría también se intenta explicar las actitudes violentas, que pueden haber

sido generadas o aprendidas en la crianza por medio de la observación conductual de los padres, donde la complacencia de la víctima (madre) es el refuerzo negativo y la imputabilidad del agresor (padre) el refuerzo positivo, manifestando dicho aprendizaje en la adolescencia o en la fase adulta.

También llamado de aprendizaje por observación o modelado, está conformado por 3 principios básicos, citados en Vergara (2018):

1. Se aprende a través de la observación - Bandura ha demostrado empíricamente que los niños aprenden e reproducen comportamientos que han observado previamente en otras personas cercanas. Los niños observados en los estudios vieron a un adulto actuando violentamente hacia un muñeco, posteriormente ellos realizaron el mismo acto agresivo cuando estaban solos con el muñeco. Dentro de este tipo de aprendizaje se aprende a través del modelo vivo (ve cómo actúa una persona), del modelo instructivo verbal (instruye, describe y explica el comportamiento a ser realizado) y del modelo simbólico (viendo programas televisivos, en libros, observando los personajes ficticios y reales).

2. El estado mental también contribuye para el aprendizaje - la motivación como reforzador intrínseco determina si un comportamiento se aprende o no; otros reforzadores intrínsecos que también son esenciales en el proceso de aprendizaje son, por ejemplo, el orgullo, la satisfacción personal por lograr algún hecho, entre otros.

3. El aprendizaje no necesariamente conduce al cambio – al contrario de lo que decían los conductistas, que entendían que el aprendizaje se daba de forma inmediata y de forma permanente, el aprendizaje por observación muestra que las personas pueden adquirir nueva información sin expresar nuevas conductas. (Bandura y Walters, 1974; Vergara, 2018).

La **violencia** en términos generales, que según la OMS (2002) es definida “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”(p.5). El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, puntualiza que la violencia con cuatro acepciones distintas: “cualidad de violento; acción o efecto de violentar o violentarse; acción violenta o contra el natural modo de proceder; y acción de violar a una persona” (DRAE, 2019, p.1).

De semejante modo la **violencia de género** es conceptualizada por el MIMP (2016) como una conducta hostil hacia otros individuos, fundada en las características de su género, incrementada por una contundente discriminación hacia otras personas debido a su raza,

etnia, edad e identidad sexual, la cual puede causar muerte, sufrimientos psicológicos, físicos o sexual en el ámbito público y privado.

Así mismo, se define por la supuesta legitimación del dominio masculino sobre la mujer, que a través de los más variados tipos de maltrato, mantiene el constructo social de desigualdad entre los géneros, donde el femenino es inferior al masculino (Amurrio, Larrinaga, Usategui, Del Valle, 2010).

La **violencia de género hacia la mujer**, la cual vamos asumir en el presente estudio y que según la OMS (2013) a menudo se usa para “destacar que gran parte de la violencia contra la mujer tiene sus raíces en las desigualdades de género que perpetúan el estado de subordinación jurídica, social o económica en que se encuentran las mujeres en la sociedad actual” (p.2). Igualmente, refiere que los tipos de violencia contra la mujer más frecuentes incluyen aquellas ocasionadas por la pareja (violencia familiar), la sexual, la mutilación de los genitales, el feminicidio, la trata de personas (prostitución y exploración sexual de mujeres y niñas (OMS, 2013).

El MIMP (2016) refiere que la violencia contra la mujer, es “cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado” (p.11). El mismo Ministerio informa que las expresiones más frecuentes de este tipo de violencia en Perú son la violencia familiar, sexual y el feminicidio (MIMP, 2016).

Petit y Prat citado en Chávez (2017), hacen una tipología de violencia de género en psicológica, física, sexual y simbólica:

1. Psicológica: aumenta de forma progresiva con el pasar del tiempo; el hombre disminuye a la mujer a través de las críticas, manipulando su consciencia y voluntad y finalmente limita su capacidad de decidir.
2. Física: se muestra a través de las agresiones físicas, haciendo uso del propio cuerpo u otros objetos en perjuicio a la mujer.
3. Sexual: sucede cuando hay relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer o bajo coacción y amenaza.
4. Simbólica: se refiere a la publicidad sexista encubierta en que se ofrecen productos en los medios de comunicación masivos, transmitiendo la idea que la mujer es un objeto de deseo.

Siendo así, las diferentes formas de violencia que se presenta desde un ámbito más privado hasta el más público, aparecen entrelazadas por sus múltiples causas que justifican

el acto en sí, lo cual está construido sobre la interacción social, que una vez legitimadas se perpetúan por generaciones, dificultando el rompimiento del ciclo de violencia.

El *Modelo Ecológico* planteado inicialmente por Bronfenbrenner (1979), fue perfeccionado por Heise (1998) y luego aceptado por la OMS desde 2003, este modelo permite analizar los factores de riesgo que influyen en la conducta violenta y proporciona indicadores que aumentan la probabilidad de padecer actos violentos. Se parte del supuesto que todos los problemas relacionados con el individuo deben ser percibidos en una perspectiva amplia que incluya todos los elementos sociales que compone tal persona (intrínseca y extrínseca). El modelo ecológico mejorado de Heise clasifica estos elementos en cuatro niveles (Heise, 1998; Incháustegui y Olivares, 2011).

1. Primer nivel (Microsocial) - donde se identifican los factores biológicos e individuales inmersos en historia personal de cada individuo; estas características podrán influenciar en las conductas, aumentando las posibilidades de ejecutar o ser víctimas de violencia. Entre los factores perceptibles podemos citar la edad, sexo, nivel de educacional, empleo, adicciones, trastornos de personalidad, desregulación emocional, fracaso escolar y profesional; así como historiales de haber padecido maltratos y presenciado comportamientos agresivos en el hogar.

2. Segundo nivel (Mesosocial) – aquí se incluyen la relación del individuo con su entorno social más próximo, que puede ser la familia, cónyuges o parejas, otros miembros del grupo familiar y amistades más cercanas. Presenciar violencia familiar y sufrir agresiones de cualquier tipo, puede conllevar una persona a perpetrar tales comportamientos en la adolescencia, juventud o vida adulta. En este nivel es importante mencionar que es aquí donde se conciben las relaciones de jerarquía de género, donde aprenden quien es la autoridad en el hogar, lo que dictará las pautas para comportamientos sexistas y discriminatorios principalmente hacia las mujeres.

3. Tercer nivel (Exo-social) –se trata de las relaciones establecidas en la comunidad, como en las escuelas, en el trabajo y en el vecindario. En este nivel, el riesgo de violencia ejercida o sufrida está relacionado con la cultura formada en estos lugares, que pueden estar potencializados por conflictos comunitarios, bajos recursos económicos, bajo desarrollo educativo y sociocultural, presencia de conductas delictivas, tráfico de drogas, entre otros, lo que genera la percepción de banalidad de la vida humana y la justificación de la violencia.

4. Cuarto nivel (Macrosocial) – aquí están los factores de carácter más general, de cómo se organiza la sociedad, que pueden favorecer la incitación o inhibición de la violencia.

Como incitadores podemos citar la impresión de impunidad, las facilidades para adquirir armas de fuego, la ilegalidad, la corrupción en los agentes de seguridad y del gobierno, que los destituye de la figura de autoridad. Todos estos indicadores pueden influenciar comportamientos delictivos y de violencia en general.

Figura 1. Modelo Ecológico

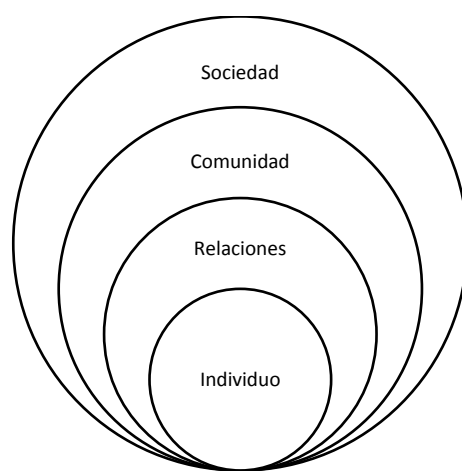


Figura 1. La ilustración de solapamiento de anillos cuenta con cuatro factores que muestra la influencia que ejerce uno sobre el otro semejante a una cadena de eventos (OMS, 2002).

Las secuelas que se derivan de la violencia afectan no sólo la víctima, sino también toda la sociedad. Los efectos sociales de la violencia basada en el género presumen que se debe estudiar esta problemática desde una nueva perspectiva, lo que refuerza la importancia de su prevención.

La **violencia de género** genera inúmeros efectos en la salud física, psicológica y social de los victimarios directos e indirectos, conllevando a la muerte un número importante de casos cada año (OMS, 2005). Se considera que tanto mujeres adultas como adolescentes presentan consecuencias directas e indirectas de la violencia. (UNICEF– Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2000).

Sin embargo, el desinterés en realizar estudios en la población adolescente ha proporcionado un aumento de un círculo vicioso de afirmación de la violencia de género. Es importante tener en cuenta esta fase de vida la cual viven, sabiendo que se presentan peculiaridades que requieren mayor atención (Barter, McCarry, Berridge y Evans, 2009)

Por otro lado, desde el mismo enfoque de correlación entre factores individuales y sociales, podemos conceptualizar la *actitud* como “aquella predisposición que presenta el individuo en sus acciones y la predisposición que tiene la persona” (Melgar, 2017, p. 2).

La *actitud* se refiere a las “evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud” (Morales, Moya, Gaviria, y Cuadrado, 2007, p.459).

Arnau y Montané (2010), destaca que las actitudes son compuestas por tres elementos: cognitivo, afectivo y conductual. Ellos influyen directamente en la ejecución intencional de la actitud.

Así mismo Chacón (2015) indica que las *actitudes* se expresan en las acciones, sentimientos y voluntad fomentados por la subjetividad de las experiencias previas a los hechos.

Los componentes que abarcan las actitudes son: *cognitivo* que se refiere a los pensamientos y creencias de las personas sobre una actitud. El *afectivo*, son las emociones y sentimientos vinculados a la actitud; y el *conductual*, lo cual supone la disposición y la tendencia a un comportamiento hacia el objeto de la actitud (Morales, et al., 2007).

Las *actitudes hacia la violencia de género* son apreciaciones, creencias y opiniones persistentes respecto a las funciones que cumplen los hombres y las mujeres, los cuales despertamos en situaciones abusivas de autoridad en contra una persona debido a su sexo (Hogg y Vaughan, 2008). De acuerdo a Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006), para tolerar o justificar la violencia contra el género femenino, está cimentado creencias discriminatorias, que forma parte de uno de los componentes de riesgo, conllevando a la violencia y el maltrato.

Existen inúmeros factores que pueden influenciar a modo de causa las conductas de violencia juvenil, las cuales están inseridas en todos los niveles del modelo ecológico. Como factores individuales significativos podemos citar la impulsividad, las creencias que justifican la agresión, el bajo rendimiento académico y las conductas violentas o delictivas antes de los 13 años. Del mismo modo se considera que el haber experimentado castigos físicos severos o presenciado violencia familiar, haber sido criado en un estilo de crianza negligente, tener pares de riesgos involucrados en la delincuencia, también son factores importantes para estar conformados con la violencia (Aguilar-Cárceles, 2012).

Podemos destacar en los niveles comunitario y social, la exposición a enseñanzas de violencia, debido a la zona geográfica con altas tasas de vandalismo en que viven los niños

y adolescentes, los medios de comunicación, que pueden incrementar a corto plazo las agresiones, así como, la accesibilidad a armas de fuego, drogas y la pobreza; estos son los más vulnerables a cometer actos de violencia (Aguilar-Cárceles, 2012; Andrés-Pueyo, 2005).

Por otro lado, hay el contra peso de la balanza, los factores de protección, que pueden explicar el por qué algunas personas no desarrollan dicho comportamiento violento o en algunos casos desisten de su continuidad aun viviendo en un contexto social perturbador. Podemos citar como factores de protección un fuerte temperamento personal, éxito escolar, modelos educativos bien marcados, no haber abusado de sustancias psicoactivas, niveles de autoestima adecuados, compañeros o amistades propicios, acceso al cuidado y afecto de las figuras parentales, entre otros, básicamente estos factores son desarrollados de forma intrínseca y por la influencia familiar más cercana (Aguilar-Cárceles, 2012; Andrés-Pueyo, 2005).

Los motivos por los cuales es importante y eficiente intervenir en esta etapa vital es que:

1º) Es una etapa en que frecuentemente surgen las primeras relaciones de pareja. Así como es una etapa sumamente importante para establecer relaciones interpersonales, también es fuente de autoestima, estatus social y adquisición de habilidades sociales apropiadas para manejo de situaciones de conflicto (Nardi, 2017).

2º) Los adolescentes vivencian la etapa de operaciones abstractas, cuestionando opiniones o creencias, reflexionando para transformar modelos pre establecidos, racionalizar soluciones a los problemas vivenciales y expectativas relacionadas con el género masculino y femenino, por ejemplo (Díaz-Aguado, 2003; Piaget 1973). Esto posteriormente tiende a influir en la forma de relacionarse como pareja.

3º) Los adolescentes tienen una baja percepción de que sufren algún tipo de violencia de género. Esto es debido justamente a la etapa de la vida que pasan en la cual están en un proceso de maduración emocional y cognitivo, lo que les hace ser más vulnerables a ello. Esta distorsión percibida de la realidad está relacionada a la idea de que la violencia de género es un problema de adultos (Nardi, 2017).

4º) En esta etapa se da más importancia al grupo de iguales. Las amistades se emprenderán con mayor profundidad, lo que pueden operar como factor de protección o de riesgo de ejercer y sufrir violencia de género.

1.4. Formulación del Problema

¿Qué tipo de relación existe relación entre el sexismo ambivalente con las actitudes hacia la violencia de género, en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo?

1.5. Justificación e importancia

La presente investigación desde un punto de vista teórico contribuirá aportando información de grande importancia, que ayudará reconocer las posibles causas de la problemática encontrada, pues reafirma las teorías existentes sobre el tema tratado y brinda nueva información en la comunidad en que se realiza el estudio.

Desde un marco metodológico la presente investigación pretende abordar aspectos cognitivos y conductuales que correlacionan el sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género, temas estos que actualmente están en alta en nuestra sociedad, en nuestro país. Por lo tanto se empleó la escala de Detección de Sexismo en Adolescente, validado en Perú por Chavarri (2017) y el Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia de Género de Espinoza, Salas y Flores (2017), cuyos índices de validez y fiabilidad son adecuados, ayudando a medir las variables propuestas e identificando los niveles predictores de violencia en los adolescentes; asimismo, los resultados obtenidos permitirán su utilización en otras investigaciones similares para la discusión.

En la práctica profesional psicológica, permitirá conocer, desde un aspecto psicosocial, que factores intrínsecos influyen en la expresión conductual de la violencia, especialmente desde una etapa crucial de diversos cambios biológicos y psicosociales que es la adolescencia. Además, esta información podrá hacer parte de planes de intervención más eficaces, haciendo un marco teórico para elaboración de futuros programas en la prevención de la violencia de género.

1.6. Hipótesis

H_i - Existe relación directa y significativa entre el sexismo ambivalente (hostil y benévolo) con las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género (cognitiva, afectiva, conductual), en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.

Específicas

H₁ – Existe relación directa y significativa entre la dimensión sexismo hostil con la actitudes hacia la violencia de género en los adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.

H2 – Existe relación significativa entre la dimensión sexismo benévolo con la actitudes hacia la violencia de género en los adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.

1.7. Objetivos

General

Analizar la relación entre sexismo ambivalente y la actitud hacia la violencia de género en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.

Específicos

- Identificar el nivel de sexismo ambivalente en adolescentes de tres instituciones educativas de Chiclayo.
- Identificar las actitudes hacia la violencia de género, que predominan en adolescentes de tres instituciones educativas de Chiclayo.
- Determinar la relación entre sexismo hostil y las dimensiones de actitud hacia la violencia de género en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.
- Determinar la relación entre sexismo benévolo y las dimensiones de actitud hacia la violencia de género en adolescentes de tres Instituciones Educativas de Chiclayo.

II. MÉTODO

2.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es cuantitativa, de tipo correlacional, pues buscará confirmar y/o refutar las hipótesis propuestas, así mismo analizar la relación que existe entre ambas variables. De esta forma es de tipo transversal, ya que la recolección de los datos se dará en un solo momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2.2. Diseño de Investigación

El diseño es no experimental, de tipo transversal correlacional. Es no experimental pues no se manipuló deliberadamente las variables mencionadas; y es transversal pues la recopilación de datos fue realizada en un único momento temporal (Montero y León, 2014).

2.4. Variables y Operacionalización

Variable 1: Sexismo Ambivalente

Definición conceptual: En el sexismo ambivalente coexiste dos aspectos antagónicos que están ampliamente relacionados: el sexismo hostil y el sexismo benévolo (Glick y Fiske, 1996). El primero, también denominado “viejo sexismo”, está definido como prejuicio o discriminación expresados en el dominio público hacia la mujer (Glick y Fiske, 1996). El segundo, el sexismo benévolo, incluye a la mujer en un papel que demuestra más amabilidad, con virtudes únicas, frágiles y delicadas, tiene una manifestación sutil y supuestamente protectora, pero en el fondo se trata de mantener las mujeres limitadas en roles estereotipados de la sociedad (Glick y Fiske, 1996).

Definición operacional: el sexismo ambivalente será evaluado a través de las siguientes dimensiones: sexismo hostil y el sexismo benévolo. Por lo cual se utilizó el cuestionario DSA creado por Recio, Cuadrado y Ramos (2007), adaptado en Perú por Chavarri (2017); está constituido por 26 ítems, donde 16 son de la dimensión sexismo hostil y 10 de la dimensión sexismo benévolo; la escala presenta percentiles por género, en categorías de bajo, medio y alto, de tal forma que la puntuación en relación al rasgo sexista es directamente proporcional.

Variable 2: Actitudes hacia la Violencia de Género

Definición conceptual: Hogg y Vaughan (2008) y Mora (2008) indican que “las actitudes hacia la violencia de género son un conjunto de creencias, opiniones, sentimientos y tendencias conductuales, que son duraderas y los evocamos durante una situación de acciones abusivas en contra de una persona por su sexo” (Espinoza, Salas, y Flores, 2017, p.3).

Definición Operacional: la medición de esta variable será evaluada a través de las dimensiones cognitiva, conductual y afectiva. Por lo cual se aplicó el Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia de Género creado por Espinoza, Salas, y Flores (2017), que tiene 20 ítems divididos en 3 dimensiones: cognitivo conformada por 6 ítems, conductual conformado por 9 ítems y afectivo conformado por 5 ítems.

Cuadro 1. Operacionalización del constructo *sexismo ambivalente*

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento de recolección de datos
SA	<p>“Atribución estereotipada de rasgos a una persona por el simple hecho de ser un hombre o una mujer” (Recio, et al. (2007, p.522). Y es ambivalente porque coexiste dos aspectos antagónicos, que están ampliamente relacionados: el <i>sexismo hostil</i> y el <i>sexismo benévolo</i> (Glick y Fiske, 1996).</p>	<p>Sexismo Hostil: prejuicio o discriminación expresados en el dominio público hacia la mujer (Glick y Fiske, 1996)</p>	<p>- Hostilidad Heterosexual</p> <p>- Paternalismo Dominante</p> <p>- Diferenciación Competitiva de Género</p>	<p>2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26</p>	<p>Cuestionario DSA (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007)</p>
		<p>Sexismo Benévolo: incluye a la mujer en un papel que demuestra más amabilidad, con virtudes únicas, frágiles y delicadas, tiene una manifestación sutil y supuestamente protectora, pero en el fondo se trata de mantener las mujeres limitadas en roles estereotipados de la sociedad (Glick y Fiske, 1996)</p>	<p>- Paternalismo protector</p> <p>- Diferenciación de género complementaria</p> <p>- Intimidad heterosexual</p>	<p>1, 3, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 21, 24</p>	

Cuadro 2. Operacionalización del constructo Actitudes hacia la Violencia de Género

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento de recolección de datos
Actitudes hacia la Violencia de Género	“Son un conjunto de creencias, opiniones, sentimientos y tendencias	<i>Cognitivo</i> que se refiere a los pensamientos y creencias de las personas sobre una actitud (Morales, et al., 2007)	- Pensamiento - Considero	1, 4, 9, 10, 13, 18	Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia de Género (Espinoza, Salas, y Flores, 2017)
	conductuales, que son duraderas y los evocamos durante una situación de acciones abusivas en contra de una persona por su	<i>Afectivo</i> , son las emociones y sentimientos y vinculados a la actitud (Morales, et al., 2007)	- Agrado	2, 5, 11, 16, 17	
	sexo” (Hogg y Vaughan, 2008 y Mora (2008) citado en Espinoza, Salas, y Flores, 2017, p.3)	<i>Conductual</i> , lo cual supone la disposición y la tendencia a un comportamiento hacia el objeto de la actitud (Morales, et al., 2007)	- Indiferencia - De acuerdo-acepto - Comportamiento hostil hacia la víctima-victimario	14, 3, 7, 15, 6, 8, 12, 19, 20	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población de estudio lo constituyen 162 estudiantes secundarios de 3 colegios estatales del distrito de Chiclayo, ubicados en lugares considerados como “zona roja” (Municipalidad de Chiclayo, 2017). Para determinar el tamaño de la muestra se procedió a través del muestreo población-muestra, que implica trabajar con todos aquellos sujetos de la población (Sánchez, Reyes y Mejía, 2014).

2.3.2. Muestra

El muestreo se hizo a través del proceso probabilístico aleatorio simple, y al tratarse de una población-muestra el total fueron 162 sujetos habiéndose eliminado un total de 45 sujetos, quienes:

- 1- no asistieron a clases
- 2- no dieron el consentimiento informado
- 3- por no llenar correctamente los datos

Quedando finalmente 117 escolares del quinto año secundario, de los cuales 71 son mujeres y 46 hombres, cuyas edades varían entre 14 y 18 años, conforme cuadro abajo:

Cuadro 3

Distribución de la muestra según género y edades

Género	Edades	f	%	Porcentaje
Femenino	14	1	1,4	60.7 %
	15	4	5,6	
	16	49	69,0	
	17	16	22,6	
	18	1	1,4	
Masculino	15	3	6,5	39.3 %
	16	25	54,3	
	17	12	26,1	
	18	6	13,1	
Total	$\bar{X}=16,28$	117	100%	100%

Fuente: Datos proporcionados por las instituciones educativas

Además los criterios para conformar el muestreo fueron los siguientes:

Criterios de inclusión:

- Ambos géneros.
- Ser estudiante del 5^{to} grado de secundaria.
- Participar voluntariamente.
- El estudiante debe haber firmado consentimiento y asentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Aquellos estudiantes que no han respondido correctamente el cuestionario: con cuestiones en blanco o marcadas de forma incorrecta, que no respondieron el cuestionario en su totalidad.
- Estudiantes que están indispuestos a responder el cuestionario.
- Estudiantes inclusivos (discapacidad intelectual) o con enfermedades psiquiátricas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Cuestionario de Detección de Sexismo en Adolescentes - DSA

Aspectos generales

Cuestionario de Detección de Sexismo en Adolescente (DSA; Recio, Cuadrado y Ramos, 2007). Este instrumento detecta rasgos y actitudes relacionadas al sexismo en ambos sexo. Consta de 26 ítems divididos en 2 dimensiones: sexismo hostil, con 16 ítems y sexismo benévolo, con 10 ítems. Las respuestas a los ítems son medidas por una escala Likert de 6 opciones desde 1- totalmente en desacuerdo hasta 6- totalmente de acuerdo. Está dirigida a adolescente de 14 a 17 años. La duración para aplicación varía entre 10 y 15 minutos. Para la calificación se suman los puntajes directos general y de cada dimensión. Los autores españoles de la prueba original realizaron el análisis factorial confirmatorio para obtener la validez de constructo, por el método de estimación de mínimos cuadrados no ponderados, encontrando una estructura bifactorial con adecuados índices de ajustes absolutos y relativos, comprendidos entre .90 y 1 (GFI= .92, AGFI=.91, NFI= .90, NNFI= .93 Y CFI=.94). Para la fiabilidad se utilizó el coeficiente alfa lo cual arrojó para la escala general el .90 y de .92

y .80 para la dimensión sexismo hostil y sexismo benévolo, respectivamente. La correlación ítem-test a través de los coeficientes de regresión presentaron resultados aceptables. La validez convergente fue analizada a través de la relación de las escala DSA y ASI (Inventario de Sexismo Ambivalente) las cuales evidenciaron una adecuada validez convergente. Fueron obtenidas los siguientes coeficientes de confiabilidad: .63 entre las puntuaciones totales de ambas escalas, .68 entre ambas subescalas de sexismo hostil y .54 entre ambas subescalas de sexismo benévolo.

Otras validaciones del Cuestionario de Detección de Sexismo en Adolescente

En la presente investigación se hará uso de la adaptación peruana realizada por Chavarri (2017), en una muestra de adolescentes de edades entre 14 y 17 años, la cual demuestra una adecuada validez de constructo, indicada a través del análisis factorial confirmatorio, generando una estructura bifactorial (igual al original) y adecuados ajustes del modelo teórico (CMIN= 2.57, RMSEA= .058, GFI= .89, IFI y CFI= .88 y PRATIO= .92). Para el análisis de confiabilidad por consistencia interna se evaluó a través del coeficiente alfa ordinal, los cuales indicaron para la escala general .925, para SH .902 y SB .774, considerando así la confiabilidad satisfactoria (Chavarri, 2017).

Así mismo se han realizado otros estudios psicométricos de la referida escala en Trujillo-Perú, como es el de Gastañadui (2017), en una muestra de 615 adolescentes, cuyos resultados para la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio, indicaron adecuados ajustes del modelo teórico ($X^2= 831.423$; $gl= 298$; GFI= .995, NFI= .920 y PNFI = .844). Para la fiabilidad se utilizó el Coeficiente Omega lo cual arrojó para la escala general es de .900 y de .870 para sexismo hostil y .800 para la dimensión sexismo benévolo. Es decir, valores adecuados para la prueba.

Bezada (2017) también encontró resultados adecuados en la validación de dicha escala en Huarney-Perú, cuya muestra de adolescentes estuvo conformada por 320 estudiantes. Los resultados encontrados para la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio indican buenos ajustes del modelo ($X^2= 613.509$; $gl= 298$; $P=000$; CMIN/DF=2.059; RMR= .168; RMSEA= .058). Para el análisis de la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach, que para la escala general indicó .888, y para las dimensiones sexismo hostil y sexismo benévolo varía entre .747 y .872, respectivamente.

2.4.2. Cuestionario de Actitudes hacia la violencia de género

Aspectos generales

Cuestionario de Actitudes hacia la violencia de género (AHVG; Espinoza, Salas y Flores, 2017). El instrumento creado en Perú fue diseñado y validado en una muestra estudiantil adolescente de edad entre 16 y 39 años de ambos sexos. La escala tiene como objetivo determinar las actitudes hacia la violencia de género. Consta de 20 ítems divididos en 3 dimensiones: Componente cognitivo (6 ítems), Componente Afectivo (5 ítems) y Componente conductual (9 ítems). Las respuestas a los ítems son medidas por una escala Likert de 5 opciones desde 1 que corresponde a “nunca” hasta 5 que corresponde a “siempre”. Para la calificación de la escala, se suma los puntajes totales de cada dimensión. La validez de constructo fue realizada a través del método de análisis factorial exploratorio, lo cual arrojó un KMO de .767; así mismo la prueba de Barlett indicó un puntaje por debajo del 0.0, confirmando el proceso adecuado del análisis factorial. La confiabilidad se determinó con el coeficiente Alfa de Cronbach, lo cual aportó para la escala general un .838 y para las 3 dimensiones cognitiva, afectiva y conductual se obtuvieron .722, .584 y .762, respectivamente, por lo tanto se considera una confiabilidad adecuada.

Otras validaciones de la escala Cuestionario de Actitudes hacia la violencia de género

Así mismo, Andonaire y Maldonado (2018) encontraron resultados semejantes en una prueba con 405 estudiantes, aplicada previa realización de estudio correlacional con la variable “competencias parentales”, por lo cual se evaluó la validez de constructo a través de la prueba de KMO y Bartlett con el resultado de .81; así también se halló un nivel de significancia .000, confirmando la estructura gramatical y la pertenencia ítem-dimensión adecuada para la investigación. Para evaluar la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, lo cual aportó para la escala general un .78, siendo así confiable.

2.4.3. Ficha Sociodemográfica

Se elaboró un cuestionario creado para fines de esta investigación, del cual se obtuvo la información sociodemográfica de cada estudiante: sexo, edad, lugar de procedencia, grado de estudio y característica familiar (ver Anexo 1).

2.5. Procedimiento de análisis de datos

Inicialmente se procedió crear una base de datos en el programa Microsoft Excel, luego de analizar la conformidad de los datos obtenidos se transfirió al programa de software estadístico SSPS, donde se realizó los análisis estadísticos correspondientes. De forma

descriptiva extraemos medidas de tendencia central como son la media y desviación estándar. Posteriormente para elegir el estadístico que nos permita determinar la relación entre las variables se hará el análisis de normalidad (distribución) de los datos. A través de la prueba de Kolmogorov-Smirnov se ha encontrado una distribución no normal, por lo que se procedió utilizar el coeficiente de Pearson (r), y luego la correlación ajustada según Spearman (r_{II}).

2.6. Criterios éticos

Para la presente investigación se consideró primeramente tramitar el permiso (carta de presentación) para la realización del estudio junto a las autoridades de las instituciones educativas, dando a conocer el objetivo y la justificación del estudio. Antes de la aplicación de las pruebas se indicará a los participantes que su participación es voluntaria, y que tiene derecho de negarse a participar y/o retirarse antes del inicio de la misma, así mismo los que quedarán deberán firmar el consentimiento informado que garantizará la expresión de libre e espontánea voluntad del estudiante y que también aprobará la utilización de los datos extraídos en la presente investigación (American Psychological Association - APA, 2017).

Al momento de la aplicación se dio a conocer sobre la confidencialidad de la información brindada y la importancia de cooperar en una investigación científica. Del mismo modo se brindó pautas de administración e instrucciones, aclarando las dudas con respecto al instrumento aplicado (APA, 2017).

De igual forma se aclaró a los estudiantes que su participación en el estudio no conllevará cualquier tipo de beneficio económico u otro, y que además se otorgará toda credibilidad a los autores que hayan servido como fuente de información a través de sus investigaciones. (APA, 2017)

Los resultados obtenidos son producto del proceso sistemático, empírico y especialmente analítico al cual fue sometido esta investigación, por lo tanto fidedigna (APA, 2017)

2.7. Criterios de rigor científico

El rigor científico giro entorno a la credibilidad implicada en la valoración del proceso por lo cual pasa una investigación para que sea reconocida y creíble (Suárez, 2006) así que el presente estudio evidencia la pesquisa de información en investigaciones fiables que demostraron resultados coherentes.

Se ha primado para una correcta recolección de datos, con compromiso y responsabilidad en el procesamiento de las informaciones, evitando así el plagio y

asegurando el carácter novedoso del estudio en la población mencionada. Se propuso en esta investigación evidenciar una estructura interna coherente con las características de los componentes que le conforman y con el propósito al cual se destina (Hernández et al., 2014).

Así mismo, la credibilidad está respaldada por la pesquisa de carácter empírico, a través de la observación y recolección de datos dentro del contexto temporal y espacial de la población estudiada (Suárez, 2006).

III. RESULTADOS

3.1. Presentación de Resultados

Tabla 1

Relación entre Sexismo Ambivalente y Actitudes hacia la Violencia de Género

Sexismo Ambivalente	Actitudes hacia la Violencia de Género	
	r	r ¹¹
	,199*	,331

Nota: *La relación es significativa a nivel $p < ,05$

**La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$

N=117

En la Tabla 1, se observa la relación entre sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en la población estudiada. Al respecto, se aprecia que sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género, se relacionan positivamente y alcanzan el criterio mínimo de significancia ($p = ,031$; $p < ,05$); esto quiere decir que, a mayor sexismo ambivalente, proporcionalmente, mayores las actitudes hacia la violencia de género, por lo que, se asumen una correlación directa y significativa.

Tabla 2*Niveles de Sexismo Ambivalente*

Niveles	Sexismo hostil		Sexismo benévolo		Sexismo general	
	f	%	f	%	f	%
Alto	25	21,4	9	7,7	8	6,8
Medio	55	47,0	79	67,5	69	59,0
Bajo	37	31,6	29	24,8	40	34,2
Total	117	100	117	100	117	100

Nota: n=117; de los cuales, 71 son mujeres y 46 varones.

En la Tabla 2 se observa los niveles de sexismo ambivalente en adolescentes del estudio. En relación al sexismo hostil, se aprecia que predominan los niveles medios. Esto indica que, los adolescentes desarrollan actitudes de sexismo hostil, en grado moderado.

De igual forma, en el sexismo benévolo, se observa que prevalecen los niveles medios; lo que es indicativo de que los adolescentes desarrollan también en grado moderado las creencias de sexismo benévolo.

Finalmente, en la escala general de sexismo ambivalente también se aprecia niveles medios; lo cual, se puede entender que los adolescentes desarrollan moderadas actitudes de sexismo ambivalente.

Tabla 3*Sexismo ambivalente según el factor género*

Niveles		Hostil	Benévolo	General
<i>Femenino</i>				
Alto	f	10	9	5
	%	14,1	12,7	7,0
Medio	f	35	55	43
	%	49,3	77,5	60,6
Bajo	f	26	7	23
	%	36,6	9,9	32,4
Total	f	71	71	71
	%	100	100	100
<i>Masculino</i>				
Alto	f	15	0	3
	%	32,6	0,0	6,5
Medio	f	20	24	26
	%	43,5	52,2	56,5
Bajo	f	11	22	17
	%	23,9	47,8	37,0
Total	f	46	46	46
	%	100	100	100

En la Tabla 3 se observa los niveles de sexismo ambivalente en adolescentes según género. En relación al sexismo hostil, se aprecia que predominan los niveles medios, tanto en varones (43,5%), como en mujeres (49,3%). Esto indica que, los adolescentes desarrollan actitudes de sexismo hostil, en grado moderado.

En cuanto al sexismo benévolo, se observa que los niveles medios prevalecen más en mujeres (77,5%) que en varones (52,2%); lo que es indicativo de que los adolescentes desarrollan también en grado moderado las creencias de sexismo benévolo.

Finalmente, con referencia al sexismo ambivalente en la escala general, se aprecia niveles medios similares en varones (56,5%) y mujeres (60,6%); lo cual, se puede entender que ambos géneros desarrollan moderadas actitudes de sexismo ambivalente.

Tabla 4*Predominio de Actitudes hacia la Violencia de Género*

Dimensiones	Niveles	f	%
Cognitivo	Alto	14	12,0
	Medio	54	46,1
	Bajo	49	41,9
Afectivo	Alto	26	22,2
	Medio	41	35,1
	Bajo	50	42,7
Conductual	Alto	31	26,5
	Medio	40	34,2
	Bajo	46	39,3
Total		117	100%

En la variable actitudes hacia la violencia de género se aprecia la predominancia del nivel medio en la subescala cognitiva (46,1%), bajo en la afectiva (42,7%) y bajo en el factor conductual (39.3%), evidenciándose el predominio de la actitud cognitiva en la población adolescente.

Tabla 5*Relación entre sexismo hostil y dimensiones de la Actitudes hacia la Violencia de Género*

Dimensiones de la Actitudes hacia la Violencia de Género	Sexismo Hostil	
	r	r ₁₁
Cognitivas	,389**	,560
Afectivas	,188*	,316
Conductuales	-,088	-,161

Nota: *La relación es significativa a nivel $p < ,05$

**La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$

n=117

En la Tabla 5 se observa la relación entre sexismo hostil y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia en la muestra de estudio. Al respecto, se aprecia que sexismo hostil se relaciona de manera altamente significativa con actitudes cognitivas ($r = ,560$; $p < ,01$), siendo la correlación positiva media; esto quiere decir que, a mayor sexismo hostil hay, proporcionalmente, mayores actitudes cognitivas hacia la violencia de género; y por el contrario, a menor sexismo hostil, menores actitudes cognitivas hacia la violencia de género.

Asimismo, se observa que, sexismo hostil se asocia de manera significativa con actitudes afectivas ($r = ,316$; $p < ,05$); siendo la correlación positiva moderada; esto quiere decir que, a mayor sexismo hostil existe, proporcionalmente, mayores actitudes afectivas hacia la violencia de género; por el contrario, a menor sexismo hostil, menores actitudes afectivas hacia la violencia de género.

Por otro lado, se aprecia que sexismo hostil y actitudes conductuales, no se relacionan, pues no cumplen con el criterio mínimo de significancia ($p < ,05$), por lo que se asumen que son constructos independientes.

Tabla 6

Relación entre Sexismo benévolo y las dimensiones de las Actitudes hacia la Violencia de Género

Dimensiones de la <i>las Actitudes hacia la Violencia de Género</i>	Sexismo benévolo	
	r	r ₁₁
Cognitivas	,077	,142
Afectivas	,220*	,360
Conductuales	,138	,242

Nota: *La relación es significativa a nivel $p < ,05$

**La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$

n=117

En la Tabla 6, se demuestra que la relación entre sexismo benévolo y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género se relaciona de manera significativa con actitudes afectivas ($r = ,360$; $p < ,05$); siendo la correlación positiva moderada; esto quiere decir que, a mayor sexismo benévolo, proporcionalmente, mayores actitudes afectivas hacia la violencia de género; por el contrario, a menor sexismo benévolo, menores actitudes afectivas hacia la violencia de género.

Por el contrario, se observa que sexismo benévolo y actitudes cognitivas y actitudes conductuales, no se relacionan, pues no cumplen con el criterio mínimo de significancia ($p < ,05$); por lo que se asumen que son constructos independientes.

3.2. Discusión

El presente estudio aborda el sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes estudiantes de colegios estatales del distrito de Chiclayo, las cuales están ubicadas en zonas con altos índices de criminalidad (zonas “rojas”), así mismo, se buscó determinar la relación que existe entre los constructos mencionados.

Las creencias sexistas están presentes en nuestra sociedad en diferentes niveles, que podrán variar debido a formación cultural adquirido en la infancia y que predominará en la fase adulta de acuerdo a los factores de riesgos concurrentes en el contexto familiar y social que vive el individuo (Yépez y Ferragut, 2018).

Esta investigación ha confirmado la teoría que menciona la existencia de una relación de los factores de riesgo en la adolescencia, que probablemente predigan la conducta violenta o discriminatoria hacia otra persona debido a su género; en este caso se halló un contexto de bajos recursos económicos, educación ineficaz y residir en franjas con altos índices de criminalidad, estas características son semejantes al que encontramos en el modelo ecológico de Heise (1998). Así que hemos confirmado la idea de que sí influye en las actitudes favorables hacia la violencia de género, la estructuración de pensamientos sexistas y discriminatorios hacia la mujer, incluso los altos niveles de sexismo encontrados en la población femenina indica que ellas aceptan el estereotipo que les es asignado culturalmente.

En cuanto al análisis correlacional entre las variables, hallamos que hay una correlación positiva y significativa entre el sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género (tabla 1), reforzando los hallazgos que apoyan la idea de que el sexismo se relaciona con la ejecución de actos de violencia hacia la mujer y/o pareja (Alayo, 2018; De la Cruz y Malca, 2019; Ferragut, 2014; Luna-Bernal y Laca-Arocena, 2017). En este estudio se refuerza la idea de que el sexismo ambivalente es una percepción errónea y desigual sobre el rol que ocupa la mujer en sociedad, lo cual asigna a ellas apenas el papel de cuidadora del hogar, sometida siempre a la figura masculina y como objeto de deseo sexual (Rottenbacher, 2012).

Asimismo se encontró que en el sexismo ambivalente, desde un aspecto general, predomina el nivel medio, alcanzando 59,0% de los adolescente en la muestra de estudio (ver tabla 2); este es un nivel moderado de sexismo que puede relacionarse con otros factores, como lo mencionado en la investigación realizada por De la Cruz y Malca (2019), quienes indican que a mayor actitud sexista, mayor es la probabilidad de practicar la violencia hacia

la pareja. De igual forma, coincide con las investigaciones de Ayasta (2018) y Ramos (2017). Por otro lado, ellos hacen una diferencia a los hallazgos encontrados por Alayo (2018), quien encontró un nivel bajo de sexismo ambivalente.

Cabe resaltar que el factor género es muy importante para un mejor análisis del sexismo, una vez que gran parte de los estudios indican que el género es significativo para predecir el tipo de sexismo predominante en el individuo (Ferragut, 2014). Para corroborar lo anterior, se planteó una tabla más con resultados sobre los niveles de sexismo de acuerdo al género (ver Tabla 3), los cuales, desde un aspecto general, demostraron que sexismo ambivalente es mayor en las mujeres, al contrario de los hallazgos de Ramiro-Sánchez et al. (2018) y De la Cruz y Malca (2019), quienes concluyen que las creencias sexistas hostiles y benévolas, mayormente se presentan en los hombres, lo que conlleva a la experiencia sexual coital y no coital a más temprana edad e indican que a mayor actitud sexista, mayor la probabilidad de practicar la violencia hacia la pareja. Además, nuestra investigación indica que el sexismo hostil tiene mayor incidencia en la población masculina, mientras que en las mujeres prevalece el sexismo benévolo, lo que coincide con otras investigaciones como de Alayo, 2018 y Ferragut, 2014.

Paralelamente a estos resultados, hemos encontrado que para las actitudes hacia la violencia de género, existe una predominancia del nivel medio en la subescala cognitiva (46,1%), bajo en la afectiva (42,7%) y bajo en el factor conductual (39.3%), evidenciándose el predominio de la actitud cognitiva en la población adolescente (Tabla 4).

Respecto al factor cognitivo, es importante resaltar su relación con la creencia y percepción de minusvalía sobre las mujeres en relación a los hombres, también se refiere a las más variadas justificaciones que se puede dar a la violencia de género, incluyendo que el agresor es una persona débil que debe ser ayudado especialmente por la victima que lo entiende (Sastre, Arantes y González, 2007); y por pensamientos como “el amor lo puede todo”, lo cual indica que la agresión, la amenaza y los celos son elementos normales dentro de la relación de pareja, infiriendo inclusive que la mejor forma de demostrar el amor es teniendo celos (Rodríguez, Sánchez y Alonso, 2006). Estos tipos de razonamientos demuestran que la población adolescente no evidencian disponer de recursos cognoscitivos adecuados para identificar claramente la violencia de género, debido a la escasa experiencia personal e interpretaciones erróneas con respecto a ello (Mañas-Viejo et al., 2017; Sastre, et al. 2007).

También se demuestra una correlación altamente significativa entre la variable sexismo hostil con las actitudes cognitivas (tabla 5). De esta manera, se confirma en esta investigación, el entendimiento de que el sexismo hostil es una justificación del poder masculino sobre la mujer, conforme a lo que menciona María Paz Toldos en su investigación *Adolescencia, violencia y género*, quien destaca que los modelos de pensamientos y acciones estructurados por experiencias sociales vividas, se convertirán en predictores importantes de un comportamiento futuro (Toldos, 2002).

Del mismo modo, el sexismo benévolo presenta una correlación positiva y moderada con las actitudes afectivas (tabla 6), este dato coincide con teoría de que el sexismo benévolo hace referencia al sentido de protección y sentimentalismo predominante en el género femenino, donde las mujeres son vistas con roles sociales estereotipados, con un tono positivo generando conductas de ayuda, protección y búsqueda de intimidad, sin dejar de enfatizar su debilidad y la necesidad de protección por parte de los hombres, lo que permite subordinarlas (León, 2017).

3.3. Conclusiones

1. En los hallazgos correlacionales encontramos que las variables sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género presentan una correlación positiva y significativa en los sujetos de estudio, indicando que a mayor sexismo ambivalente mayor las actitudes hacia la violencia de género.
2. Los niveles de sexismo ambivalente que fueron identificados en la población adolescente, se evidencian en el rango medio, tanto en varones como en mujeres, lo que nos sugiere que está basada en una formación cultural basada en creencias discriminatorias bastante afincada en nuestra sociedad.
3. Predominan en las actitudes hacia la violencia de género el nivel medio en la subescala cognitiva (46,1%), bajo en la afectiva (42,7%) y bajo en el factor conductual (39.3%), evidenciándose el predominio de la actitud cognitiva en la población adolescente, lo que indica una estructuración de pensamientos favorables hacia la ejecución conductual de tal tipo de coacción.
4. Así mismo, encontramos correlación positiva y altamente significativa entre en la dimensión sexismo hostil y la dimensión actitudes cognitivas; una correlación positiva y significativa entre sexismo hostil y la dimensión actitudes afectivas; sin embargo, el

sexismo hostil no se relaciona con la dimensión actitudes conductuales, lo que puede indicar que los adolescentes aún están en una etapa subjetiva en favor de la manera hostil que se puede presentar el sexismo.

5. La dimensión sexismo benévolo se correlaciona positiva y moderadamente con la dimensión actitud afectiva; sin embargo, no se correlaciona significativamente con las dimensiones actitudes cognitivas y actitudes conductuales, eso confirma el sentido protector y ayudador del sexismo benevolente.

3.4. Recomendaciones

Por lo tanto, los hallazgos encontrados en esta investigación y en base a la observación, que son instrumentos de análisis diagnósticos, es que planteamos lo siguiente:

1. Difundir los resultados de este estudio como aporte científico, para la ejecución de nuevos estudios correlacionales.
2. Fomentar la realización de investigaciones de las variables aquí estudiadas con otras afines.
3. Elaborar programas de prevención contra la violencia de género, destinados y adecuados a la población adolescente, especialmente en las instituciones educativas.
4. Psicoeducación a los adolescentes en cuanto a las actitudes discriminatorias con relación al género, como forma de prevenir las creencias sexistas.

REFERENCIAS

- Aguilar-Cárceles, M.M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista Criminalística*, 54, pp. 27-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n2/v54n2a03.pdf>
- Alayo, A.M. (2018). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de tres instituciones educativas estatales del distrito de Cieneguilla, 2018*. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29882/Alayo_HAM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Massachusetts: Addison-Wesley.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Zerbitzan*, 47, 121-133. Recuperado de <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia%20de%20genero%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja.pdf>
- Andonaire, A. A. y Maldonado, C. (2018). *Competencias parentales y actitudes hacia la violencia de género en adolescents de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho-2018*. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30214/Maldonado_ZC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American Psychological Association - APA (2017). *Manual de publicaciones* (3a ed.). México: Manual Moderno.
- Arnau, L. y Montané, J. (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8 (3), 1283-1302. Recuperado de <http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?465>

- Ayasta, R.V. (2018). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra*. Lima, 2018. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30049/Ayasta_SRV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bandura, A. (1978). Autoeficacia: hacia una teoría unificadora del cambio de comportamiento. *Avances en la investigación y terapia del comportamiento*, 1 (4), 139–161. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/0146-6402\(78\)90002-4](https://doi.org/10.1016/0146-6402(78)90002-4)
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Alianza Editorial: Estados Unidos.
- Barter, C., McCarry, M., Berridge, D. y Evans, K. (2009). *Partner exploitation and violence in teenage intimate relationships*. NSPCC. Recuperado de <https://www.nspcc.org.uk/services-and-resources/research-and-resources/pre-2013/partner-exploitation-and-violence-in-teenage-intimate-relationships/>
- Bezada, Y.A. (2017). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) de instituciones educativas públicas – Huarney*, 2017. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12473/bezada_my.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brown, C. y Stone, E. (2016). Estereotipos de género y discriminación. *Avances en el desarrollo y comportamiento del niño*, pp. 105-133. DOI: 10.1016 / bs.acdb.2015.11.001
- Burguess, D. y Borgida, E. (1999). Who women are, who women should be: Descriptive and prescriptive gender stereotyping in sex discrimination. *Psychology, Public Policy, and Law*, 5, 665-692. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1037/1076-8971.5.3.665>
- Buss, A. y Perry, M. (1992) The Agression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459, Recuperado de <http://www.personal.umich.edu/~agong/temp/Buss%20and%20Perry%201992%20-%20The%20aggression%20questionnaire.pdf>
- Chacón, A. (2015). *Propiedades psicométricas de la escala actitudes hacia la violencia de género*. (Tesis para obtener el título de psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú.

- Chavarri, A. (2017). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo*. (Tesis para obtener el título de psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú.
- Chávez, C.M. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y agresividad en alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de tres Instituciones Educativas Estatales del distrito de San Martín de Porres, 2017*. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11286/Chavez_MCM.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chen, Z., Guo, F., Yang, X., Li, X., Duan, Q. y Zhang, J. (2009). Emotional and behavioral effects of romantic relationships in Chinese adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 38(10), 1282–1293. doi: 10.1007/s10964-009-9405-0
- Coleman, J. (1989). Equality and achievement in Education (social inequality series). Westview Press Inc. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED012275.pdf>
- Collins, W. A., Welsh, D. y Furman, W. (2009). Adolescent romantic relationships. *Annual Review of Psychology*, 60, 631–652. doi: 10.1146/annurev.psych.60.110707.163459
- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 10(2), 381-395. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210212.pdf>
- De la Cruz, K. y Malca, H. R. (2019). *Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito de Florencia de Mora*. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30308/delacruz_mk.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J.L. y Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 8, pp. 537 – 562.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23(84). Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/contenido?num=1084>

- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud (Adolescencia y comportamiento de género)*, 73, pp-38-57. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28124238_Sexismo_violencia_de_genero_y_acoso_escolar_Propuestas_para_una_prevenion_integral_de_la_violencia
- Díaz-Aguado, M.J., y Martínez-Arias, R. (2004). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación*. Madrid: serie Estudios del Instituto de la Mujer.
- Diccionario de la Real Academia Española – DRAE (mayo del 2019). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=brdBvt6>
- Espinoza, K., Salas, E. y Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia de género. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantes de Psicología*, 1 (1), 1-11.
- Expósito, F., Moya, M. C., y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Ferragut, M. (2014). *Fortalezas psicológicas, actitudes hacia la violencia y sexismo durante la educación secundaria*. Un estudio longitudinal. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. Recuperado de: https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7600/TDR_FERRAGUT_ORTIZ.pdf?sequence=1
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 18 (3), pp. 359- 366. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3223>
- Flechner, S. (2003). De agresividad y violencia en la adolescencia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 98, pp. 163 - 183. Recuperada de http://anterior.apuruguay.org/revista_pdf/rup98/rup98-flechner.pdf
- Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34 (2), 127-139. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1174/021093913806751384>

- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The ambivalent Sexism Inventory: Differentiation hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), p.491 -512. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/232548173_The_Ambivalent_Sexism_Inventory_Differentiating_Hostile_and_Benevolent_Sexism
- Heise, L. L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4(3), pp. 262-290. <http://vaw.sagepub.com/content/4/3/262.short>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta edición). Mc Graw Hill: México.
- Hogg, M. y Vaughan, G. (2010). *Psicología social*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Imaz, C., Pérez A., Martínez J.M., Barbero M.T y Elúa, A. (2017). La conducta violenta en la adolescencia. *Pediatría Integral*, XXI (4): 254–260. Recuperado de https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi04/03/n4-254-260_I-Roncero.pdf
- Incháustegui, T. y Olivares, E. (2011). *Modelo Ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género. México. Segob. Recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2013). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES. Recuperado de <http://evaw-global-database.unwomen.org/-/media/files/un%20women/vaw/vaw%20survey/peru%20vaw%20survey.pdf?vs=4156>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2014). Base de Datos,1. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/bases-de-datos>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2016). En los últimos 12 meses el 28,2% de las mujeres de 18 y más años fueron víctimas de violencia por parte del esposo o compañero. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>

- Kuttler, A. F. y La Greca, A. M. (2004). Linkages among adolescent girls' romantic relationships, best friendships, and peer networks. *Journal of Adolescence*, 27(4), 395–414. doi: 10.1016/j.adolescence.2004.05.002
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*. 5(21), pp. 147-178
- Lameiras, M. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, pp. 91–102. Recuperado de <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-4-lameiras.pdf>
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17 (2), 119-127. DOI: 10.1174/021347402320007555
- León, B. (2017). *Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: Un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios*. (Tesis doctoral). Universitat de Lleida. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404913/Tblr1de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Luna-Bernal, A.C. y Laca-Arocena, F.A. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 8 (15). DOI: 10.23913/ride.v8i15.296
- Luzón, J., Ramos, E., Recio, P. y De la Peña, E. M. (2011). *Andalucía Detecta. Sexismo y Violencia de Género en la Juventud*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Malonda, E. (2014). *El sexismo en la adolescencia. Factores Psicosociales moduladores*. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España. Recuperado de
- Mañas-Viejo, C., Molines, M., Martínez, A., Esquembre, M., Montesinos, N., García-Fernández, J., y Gilar-Corbi, R. (2017). Percepción de la violencia de género y necesidad de cambio cognitivo. Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria-Convocatoria 2016-17. Universidad de Alicante-España. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/73376/1/Memorias-del-programa-redes-i3ce-2016-17_161.pdf

- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio Psicométrico de la versión española del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. *Revista de Investigación en Psicología*, 15 (1), pp. 147-161. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3674/2947>
- Melgar, C. Y. (2017) *Actitudes hacia la violencia de género y habilidades sociales en adolescentes de instituciones educativas de Lima norte*. (Tesis para la obtención del Título de Licenciada en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3328/Melgar_CYY.pdf?sequence=1
- Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Estudios de juventud*, 62, 143-150. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/art11.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (2009). *Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, 2009-2015*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/normativas/304_PNCVHM_2009-2015.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (2019). *Informe Estadístico – Violencia en cifras, 1*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/informe-estadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC
- Ministerio Público (2018). *Feminicidios en Perú*. Recuperado de [https://www.mpfm.gob.pe/Docs/observatorio/files/feminicidio_\(1\).pdf](https://www.mpfm.gob.pe/Docs/observatorio/files/feminicidio_(1).pdf)
- Montero, I. y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(1), pp. 115-127. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26420297_Sistema_de_clasificacion_del_mtodo_en_los_informes_de_investigacion_en_Psicologia

- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E., y Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. Madrid: Graw-Hill. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibsipansp/reader.action?docID=3194912&query=psicologia%2Bsocial>
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I., y Poeschl, G. (2002). Masculinidad-Feminidad y Factores Culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*, 3, 127-142. Recuperado de <https://www2.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/Itziar/MoyaReme.pdf>
- Municipalidad de Chiclayo (2017). *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017*. Recuperado de https://www.munichiclayo.gob.pe/Documentos/342888_PLAN%20DISTRITAL%20DE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA%202017.pdf
- Nadia, B. y Zegarra-Valdivia, J. (2015). Neosexismo y autoconcepto en adolescentes peruanos de Educación Básica Regular. *Revista de Psicología*, 17(2), 7-18. doi: 10.18050/revpsi.v17n2a1.2015
- Nardi, A. (2017). *Predicción de la ejecución y aceptación de conductas precursoras de violencia de género en población adolescente*. (Tesis doctoral). Universitat Miguel Hernández, Elche-España. Recuperado de <http://dspace.umh.es/jspui/bitstream/11000/4533/1/TD%20Nardi%20Rodr%C3%ADguez%2c%20Ainara.pdf>
- Organización Mundial de la Salud - OMS (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98788/WHO_RHR_12.35_spa.pdf;jsessionid=0EF3F1B75A647CDBF01B9F6AD7D7839C?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud - OMS (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud – OMS (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Organización Mundial de la Salud – OMS (2005). *Factores de riesgo en la adolescencia*. Ginebre: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud – OMS (2002). Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud - OPS (2018). *La violencia contra la mujer afecta a casi el 60% de las mujeres en algunos países de las Américas*. Recuperado de https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=4190:la-violencia-contra-la-mujer-afecta-a-casi-el-60-de-las-mujeres-en-algunos-paises-de-las-americas&Itemid=1062
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313, 7-27. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/75587/Presentaci%C3%B3n.%20Agresividad%20y%20violencia.%20El%20problema%20de%20la%20victimizaci%C3%B3n%20entre%20escolares.pdf?sequence=1>
- Oudekerk, B., Blachman-demner, D., y Mulford, C. (2014). *National institute of justice research in brief. Teen dating violence: how peers can affect risk & protective factors*. Washington DC: U.S. Department of Justice Office of Justice Programs. Retrieved from <http://youth.gov/federal-links/teen-dating-violence-how-peerscan-affect-risk-protective-factors>
- Park, N. y Peterson, C. (2006). Moral competence and character strengths among adolescents: the development and validation of the Values in Action Inventory of Strengths for Youth. *Journal of Adolescence*, 29, 891-909. DOI: 0.1016/j.adolescence.2006.04.011
- Piaget, J. (1973). *Estudios de Psicología Genética*. Buenos Aires: Emecé Editores.

- Portillo, L. (2017). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria del distrito de Carmen de la Legua*. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3354/Portillo_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramiro-Sánchez, T., Ramiro, M.T., Paz, M. y Buela-Casal, G. (2018). Sexismo y conducta sexual de riesgo en adolescentes: diferencias en función del género. *International Journal of Clinical Health & Psychology*, 18(3), 245–253. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2018.04.002>
- Ramos, P.A. (2017). *Sexismo ambivalente y violencia cometida en la relación de pareja adolescente en estudiantes de secundaria - San Juan de Lurigancho. Lima, 2017*. (Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Psicología). Universidad Cesar Vallejos, Perú. Recuperado http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11180/Ramos_TPA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Recio, P., Cuadrado, I., y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/727/72719324.pdf
- Rey, C.A., Gonzalez, Y.C., Sanchez, V. y Saavedra, E. (2017). Sexismo y agresiones en el noviazgo en adolescentes españoles, chilenos y colombianos. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 25 (2), pp. 297-314. Recuperado de <https://www.thefreelibrary.com/SEXISMO+Y+AGRESIONES+EN+EL+NOVIAZGO+EN+ADOLESCENTES+ESPANOLES%2c...-a0523394200>
- Rodríguez, V., Sánchez, C., y Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, VI (2), 189-204. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1610/161017317010>
- Rottenbacher, J. (2012). Relaciones entre el sexismo ambivalente, el conservadurismo político y la rigidez cognitiva en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Psicología desde el Caribe*, 29 (2), pp. 229-256. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/3482/9166>

- Samaniego, E. y Freixas, A. (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 28(3), 349-366. Recuperado de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/224>
- Sastre, G., Arantes, V. y González, A. (2007). Violencia contra las mujeres: significados cognitivos y afectivos en las representaciones mentales de adolescentes. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 30(2), 197-213. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1174/021037007780705229>
- Suárez, M. (2006). *El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de los Andes Táchira y sus implicaciones en la enseñanza*. Universitat Rovira I Virgili. Recuperado de <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificodelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Tesouro, M., Palomanes, M. L., Bonachera, F. y Martínez, L. (2013). Estudio sobre el desarrollo de la identidad en la adolescencia. *Tendencias pedagógicas*, 21, 211-224. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4184322.pdf>
- Teva, I., Bermúdez, M.P. y Buela-Casal, G. (2009). Características del comportamiento sexual en adolescentes españoles. *Revista Española de Psicología*, 12, pp. 471 – 484. DOI: 10.1017 / S1138741600001852
- Toldos, M. P. (2002). *Adolescencia, Violencia y Género*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/4477/1/T26325.pdf>
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A.M. y Joly, S. (1995): Neosexism. Plus ça change, plus c'est pariel, *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842–849. DOI: 10.1177/0146167295218007
- UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). Igualdad de Género: Patrimonio y Creatividad. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231661>
- UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2000). *La Violencia domestica contra mujeres y niñas*. Innocenti Research Center, (6). Florencia: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6e.pdf>
- Vázquez, C. y Hervás, G. (2007). Adaptación española del Cuestionario VIA de Fortalezas para niños. Recuperado de <http://www.authentic happiness.sas.upenn.edu/Default.aspx>
- Vergara, C. (2018). Bandura y la teoría del aprendizaje. *Actualidad en Psicología*. Recuperado de: <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>

- Villena, E. (2016). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes Estudiantes de la Provincia de Pacasmayo*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/245>
- Yépez, P. y Ferragut, M. (2018). Sexismo en adolescentes: un problema de salud vinculado a la violencia de género en el contexto ecuatoriano. *Ommpress Journals* (Cultura e Identidad en un Mundo Cambiante - I Congreso Internacional de Estudios Culturales Interdisciplinarios). 304-312. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/323399087_Sexismo_en_adolescentes_un_problema_de_salud_vinculado_a_la_violencia_de_genero_en_el_contexto_ecuatoriano/stats
- Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F. y Torres, J.A. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*. 29 (1), pp. 101-130. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1154/1119>
- Wolfe, D. y Wekerle, C. (1999) Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 26 (4), pp. 435-456. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0272735898000919>

ANEXO 1

Ficha de Datos Sociodemográficos

Estimado estudiante, a continuación le invitamos a rellenar el siguiente formulario.

Instrucciones:

Considere la buena lectura para mejor entendimiento de las preguntas planteadas. Conteste con sinceridad y la mayor rapidez posible **TODAS** las preguntas de la ficha. Recordamos que no se trata de un examen, por lo que no existen respuestas correctas o incorrectas; es importante tu opinión sobre el tema.

Presta atención a cada una de las preguntas sólo puedes elegir una sola alternativa.

En caso tuviera alguna duda, consulte el evaluador.

En los espacios en blanco marque con un aspa (X) solo seleccione una alternativa para cada pregunta (para detallar información)

Sexo: Hombre Mujer

Edad: _____ años

Lugar de Nacimiento: _____

Institución Educativa: _____

Tipo de Institución: Pública Privada

Grado: _____

¿Con quienes vives? (Marca apenas una casilla con la característica que más se acerca a tu familia)

- Padre, madre, hermanos
- Abuelos, tíos y primos.
- Abuelos, papá, mamá, hermanos, primos, etc.
- Sólo padre
- Sólo madre
- Padre y madrastra
- Madre y padrastro

ANEXO 2

ESCALA DE DETECCIÓN DE SEXISMO EN ADOLESCENTES (DSA)

(Ramos, Cuadrado y Recio, 2007)

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración al desarrollar el presente instrumento, toda información será confidencial y anónima. . Recuerda, no hay respuestas buenas o malas, se considera tu opinión con respecto a la afirmación.

Instrucciones:

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una “X” en la categoría correspondiente.

1. Institución educativa a la que perteneces: _____

2. Grado de instrucción: _____

3. Edad: _____ Género: F M

1.Totalmente en desacuerdo	2.Bastante en desacuerdo	3.Algo en desacuerdo	4.Algo de acuerdo	5.Bastante de acuerdo	6.Totalmente de acuerdo
----------------------------	--------------------------	----------------------	-------------------	-----------------------	-------------------------

	1	2	3	4	5	6
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.						
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.						
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5. Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa.						
6. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.						
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer.						

10. Hay que poner a la mujer en su lugar para que no dominen al hombre.						
11. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.						
12. Las mujeres son manipuladoras por la naturaleza.						
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.						
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingreso de su familia.						
15. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.						
16. El marido es la cabeza de la familia y la mujer debe respetar su autoridad.						
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.						
18. No es propio de los hombres encargarse de las tareas del hogar.						
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.						
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (ejemplo: Política, negocio, etc.).						
21. Las mujeres son insustituibles en el hogar.						
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida su familia.						
23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.						
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.						
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.						
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer.						

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

(AHVG) (Espinoza, Salas y Flores, 2017)

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración al desarrollar el presente instrumento, toda información será confidencial y anónima. Recuerda, no hay respuestas buenas o malas, se considera tu opinión con respecto a la afirmación.

Instrucciones: Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una “X” en la categoría correspondiente.

N= Nunca	CN = Casi Nunca	AV= Algunas veces	MV= Muchas Veces	S= Siempre
-----------------	----------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------

	N	CN	AV	MV	S
1. Cuando una persona del sexo opuesto es golpeada, es porque se lo merece.					
2. Me incomoda ver que insultan a una persona del sexo opuesto.					
3. Estoy de acuerdo en que una persona golpee a otra del sexo opuesto para solucionar sus problemas.					
4. Pienso que está bien que una persona le pegue a otra del sexo opuesto cuando se lo merece.					
5. Me molesta, cuando una persona le dice cosas obscenas a otra del sexo opuesto.					
6. Cuando golpean a una persona del sexo opuesto, voy y la/o consuelo.					
7. Acepto que una persona grite a otra del sexo opuesto en la calle.					
8. Le reclamo a la persona que toca las partes íntimas de las personas del sexo opuesto.					
9. Hasta cierto punto es normal insultar a la persona del sexo opuesto.					
10. Es normal piroppear con silbidos a las personas del sexo opuesto.					
11. Me divierte cuando una persona habla de manera insinuante a otra persona del sexo opuesto.					
12. Le llamo la atención a la persona que insulta a otra del sexo opuesto.					

13. Creo que el amenazar a una persona del sexo opuesto es útil para solucionar los problemas.					
14. No importa se es que agreden a una persona del sexo opuesto delante de mí.					
15. No acepto que les digan obscenidades a las personas del sexo opuesto.					
16. Me divierte ver como una persona lanza piropos colorados hacia otra persona del sexo opuesto.					
17. Me causa gracia cuando veo que una persona del sexo opuesto es golpeada.					
18. Considero a una persona del sexo opuesto como un objeto sexual.					
19. Le reclamo a la persona que jala del cabello a otra del sexo opuesto.					
20. Le reclamo a las personas que hablan groseramente a una persona del sexo opuesto.					

ANEXO 4

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado alumno(a):

.....
Con el debido respeto me presento ante usted; soy Danielle Vieira de Oliveira, estudiante de Psicología de la Universidad Señor de Sipan – Chiclayo. En este momento estamos realizando una investigación sobre el tema **Sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Instituciones Educativas de Chiclayo**, con el objetivo determinar la relación entre sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género.

Para ello necesitamos su participación concediéndonos el llenado del Cuestionario Detección de Sexismo en Adolescente y el Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia de Género; esto demandará aproximadamente 30 minutos de su tiempo, siendo que los datos este estudio solo serán manejados por los investigadores y en ningún momento se expondrán los nombres de los/las participantes, así mismo le informamos que usted puede renunciar a participar sin ocasionarle ningún perjuicio.

Conociendo los objetivos y el carácter de mi participación acepto formar parte de este trabajo de investigación.

Gracias por su colaboración.

Chiclayo, ____/____/2019.

Firma del participante

ANEXO 5

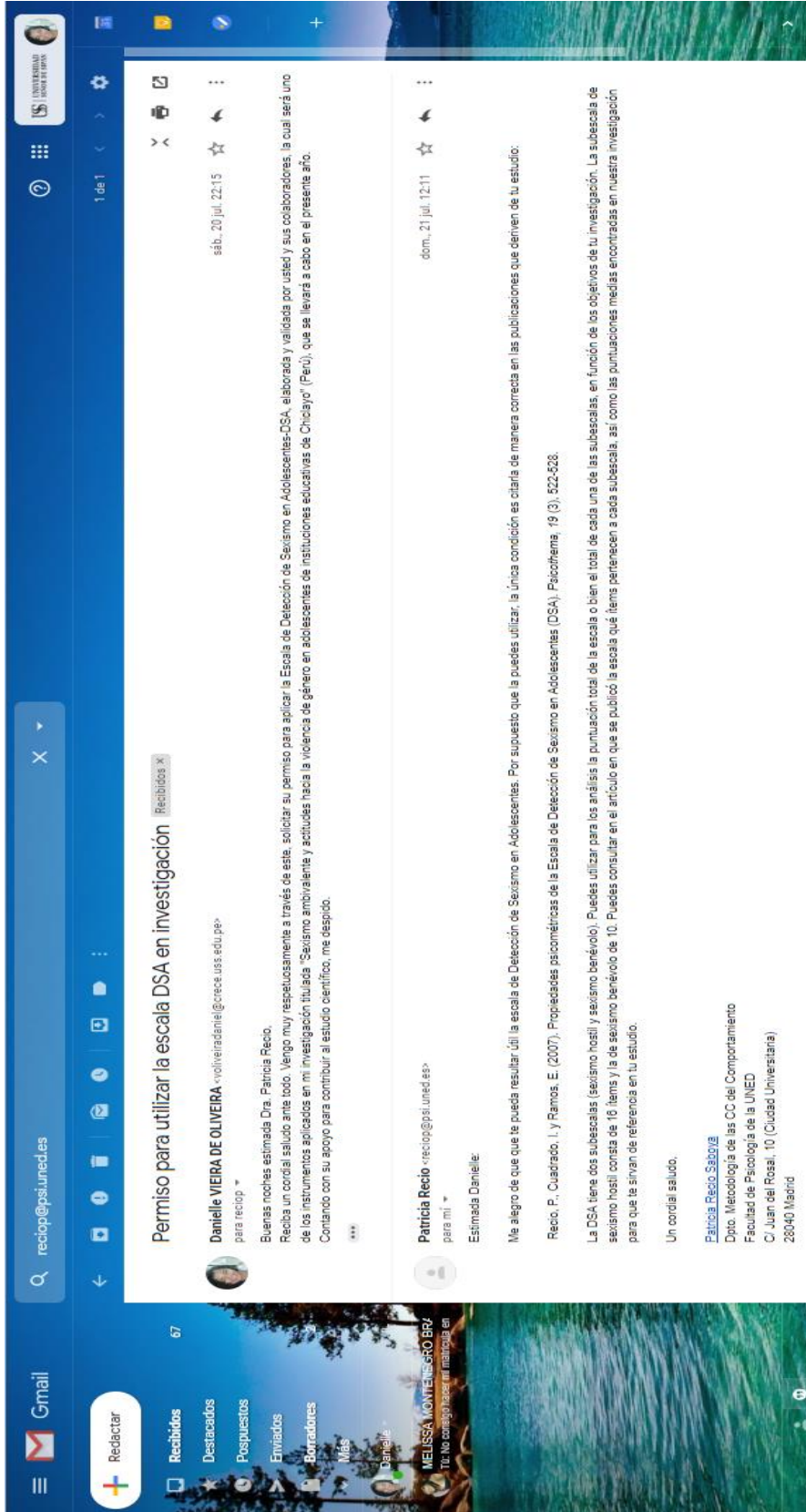
Tabla 6

Prueba de normalidad de los datos

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	sig.
Actitudes cognitivas	,162	117	,000
Actitudes afectivas	,110	117	,001
Actitudes conductual	,086	117	,034
Violencia de genero	,116	117	,001
Sexismo benevolo	,086	117	,032
Sexismo general	,064	117	,200*
Sexismo hostil	,090	117	,022

*Límite inferior de la significación verdadera

ANEXO 6



ANEXO 7

Solicitud para Aplicación de Instrumentos - I.E. 11124 – Nuestra Señora de la Paz



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Pimentel, Septiembre del 2019

Señora:
Ana María Domínguez Tejada
Directora de la I.E. 11124 – Nuestra Señora de la Paz
Presente. -

Asunto. Solicito permiso para aplicación de instrumentos Psicológicos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo institucional a nombre de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso de 1 estudiante para que aplique dos instrumentos psicológicos, "Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes" y "Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género" de la tesis denominada "SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO", de considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 30 minutos para responder a ambos instrumentos en horarios coordinados con su despacho.

Detalle nombre de la estudiante:

- VIEIRA DE OLIVEIRA DANIELLE

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que nuestra estudiante puedan aplicar los instrumentos correspondientes.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,



Nelly Dioses Lescano
Dra. Nelly Dioses Lescano
Decana de la Facultad de Humanidades
Universidad Señor de Sipán

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

ANEXO 8

Autorización para Aplicación de Instrumentos - I.E. 11124 – Nuestra Señora de la Paz

GRED-LAM- UGEL-CHICLAYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES N°11124
Nuestra Señora de la Paz
C.M. PRIM: 0702126- C.M.SECUND:1130095



AUTORIZACION PARA EL RECOJO DE INFORMACION

Chiclayo, 16 setiembre del 2019

<p>Quien suscribe:</p> <p>Sra. Ana María Domínguez Tejada</p> <p>Directora de I.E. 11124 – Nuestra Señora de la Paz</p>	<p>AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación, denominado: SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO</p>
---	---

Por el presente, el que suscribe, señora Ana María Domínguez Tejada representante legal de la I.E. 11124 – Nuestra Señora de la Paz, AUTORIZO la alumna:

DANIELLE VIEIRA DE OLIVEIRA, identificado con C.E. N°001074267, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Señor de Sipán y autora del trabajo de investigación denominado: **SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GENERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO**, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis de licenciatura, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente,



DNI N°16626988



PERÚ
Ministerio de Educación

Calle Sor Ana de los Ángeles Montenegro SIN
Urb. Las Brisas – Chiclayo – Lambayeque
Facebook <https://www.facebook.com/SOMCLAESCUELADELAPEZ>



SOMOS LA ESCUELA DE LA PAZ EDUCANDO PARA LA VIDA

ANEXO 9

Solicitud para Aplicación de Instrumentos - I.E. 10030 – Naylamp



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Pimentel, Septiembre del 2019

Señor:
Buenaventura Tarrillo Terrones
Director de I.E. 10030 - Naylamp
Presente. -



Asunto. Solicito permiso para aplicación de instrumentos Psicológicos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo institucional a nombre de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso de 1 estudiante para que aplique dos instrumentos psicológicos, "Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes" y "Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género" de la tesis denominada "SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO", de considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 30 minutos para responder a ambos instrumentos en horarios coordinados con su despacho.

Detalle nombre de la estudiante:

- VIEIRA DE OLIVEIRA DANIELLE

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que nuestra estudiante puedan aplicar los instrumentos correspondientes.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,



Dra. Nelly Dioses Lescano
Decana de Facultad de Humanidades
Universidad Señor de Sipán

ADMISIÓN E INFORMES
074 481610 - 074 481632
CAMPUS USS
Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

ANEXO 10

Autorización para Aplicación de Instrumentos - - I.E. 10030 – Naylamp

 **I. E. N° 10030 “NAYLAMP”**
CHICLAYO
PROLONGACIÓN ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA N° 1001 - P. J. 9 DE OCTUBRE - CHICLAYO
CÓDIGO MODULAR EDUC. PRIMARIA - 833332 - EDUC. SECUNDARIA - 122488

AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Chiclayo, 16 setiembre del 2019

Quien suscribe:

Sr. Buenaventura Tarrillo Terrones

Director de I.E. 10030 - Naylamp

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación, denominado: SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO

Por el presente, el que suscribe, señor Buenaventura Tarrillo Terrones representante legal de la I.E. 10030 - Naylamp, AUTORIZO la alumna:

DANIELLE VIEIRA DE OLIVEIRA, identificado con C.E. N°001074267, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Señor de Sipan y autora del trabajo de investigación denominado: SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis de licenciatura, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.



Buenaventura Tarrillo Terrones: DNI N° 27415030

Director

ANEXO 11

Solicitud para Aplicación de Instrumentos - I.E. Nacional César Vallejo



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	
UGEL - CHICLAYO	
IEPSM N° 10925 "CESAR VALLEJO"	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp. N°	278
Folios:	01
Fecha:	24.09.19

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Pimentel, Septiembre del 2019

Señor:
Jorge Sánchez Pinillos
Director de I.E. Nacional Cesar Vallejo
Presente. -

Asunto. Solicito permiso para aplicación de instrumentos Psicológicos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo institucional a nombre de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso de 1 estudiante para que aplique dos instrumentos psicológicos, "Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes" y "Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género" de la tesis denominada "SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO", de considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 30 minutos para responder a ambos instrumentos en horarios coordinados con su despacho.

Detalle nombre de la estudiante:

- VIEIRA DE OLIVEIRA DANIELLE

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que nuestra estudiante puedan aplicar los instrumentos correspondientes.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Nely Dioses Lescano
Decana de Facultad de Humanidades
Universidad Señor de Sipán

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

ANEXO 12

Autorización para Aplicación de Instrumentos - I.E. Nacional César Vallejo



AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Chiclayo, 24 de setiembre del 2019

Quien suscribe:

Sr. Jorge Sánchez Pinillos

Director de I.E. Nacional César Vallejo

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación, denominado: **SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO**

Por el presente, el que suscribe, señor Jorge Sánchez Pinillos representante legal de la I.E. Nacional César Vallejos, AUTORIZO la alumna:

DANIELLE VIEIRA DE OLIVEIRA, identificado con C.EI N°001074267, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Señor de Sipan y autora del trabajo de investigación denominado: **SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO**, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis de licenciatura, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.



Prof. Jorge L. Sánchez Pinillos
DIRECTOR
DNI N° 16666369